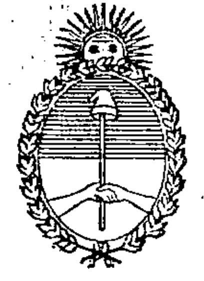


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, miércoles 2 de marzo de 1983

NUMERO
25.123
AÑO XCI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009
PUBLICACIONES
T.E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T.E. 392-4221
AVISOS
T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 5.000

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SEAGRAM
SOCIEDAD ANONIMA DE ARGENTINA

Conforme Art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Constitución. — Socios:: Bodegas y Viñedos Crillon Sociedad Anónima Industrial y Comercial, inscripta en el Registro Público de Comercio el año 1954, bajo el Nº 971, folio 470, Libro 49, Tomo A de Est. Nacionales y Destilerías del Norte S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de San Miguel de Tucumán el 16|9|77, bajo el Nº 6, Tomo 6º de Protocolo de Contratos Sociales. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 22|2|82 y 5|11|82. — Denominación: "SEAGRAM S. A. DE ARGENTINA". — Domicilio: Sánchez de Bustamante 54, Capital. — Objeto: a) Industrialización, comercialización, importación y exportación de alcoholes y bebidas alcohólicas. b) Efectuar inversiones y|o aportes de capitales a particulares, empresas y|o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a diez titulares. — Sindicatura, un titular y un suplente, todos con mandato por un ejercicio. — Presidente: Arturo Horacio Carou. — Vicepresidente: Dardo Miguel Gasparré. — Directores: Alberto Jorge Giussani, Osvaldo José Galli y Armando Fernández. — Síndico Titular: Manuel García Conejero. — Síndico Suplente: Aníbal Ernesto Marquestó. — Representación Legal: El Presidente, en su ausencia o impedimento, el Vicepresidente. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
$ 1.500.000 — Nº 32.380

LOS ESPALDEROS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) José Luis Marquez, casado, argentino, nacido el 27 de julio de 1956, Técnico Hidráulico, D. N. I. Nro. 12.340.499, Fray Justo Santa María de Oro 2704, piso 5º, A, Capital Federal; Aida Julia Gatti, soltera, argentina, nacida el 1º de julio de 1928, empleada, L. C. Nº 111.648, Picheuta 1962, Capital Federal. — 2º) Escritura: 289, 1º de diciembre de 1982. — 3º) "LOS ESPALDEROS S. A.". — 4º) Uruguay 618, piso 9º, Departamento 5, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, forestales, y|o explotaciones granjeras. — Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta, de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios. — Un Síndico Titular; uno suplente por un año. — Presidente: José Luis Marquez. — Vicepresidenta: Aida Julia Gatti. — Síndico Titular: Gonzalo Villegas. — Síndico Suplente: Luis Ignacio Minkin. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Presidente del Directorio
$ 1.000.000 — Nº 32.406

NOCO
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó Estatuto Modelo 3|79 — de I.G.P.J. — Por escritura Nº 63 del 7|2|83, otorgada al folio 186 del Reg. 217 de esta ciudad, Rubén Enrique García, viudo, arg., nac. 30|4|22, L.E. 1.305.568, comerciante, dom. Av. Corrientes 3884, 6º P. "A", Cap. Fed.; Moisés Néstor Cohen, casado, arg., nac. 21|11|52, D.N.I. 10.401.937, comerciante, dom. Larrea 315, 5º P. "18", Cap. Fed., constituyeron "NOCO S.A."; su objeto será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a) la instalación y explotación de supermercados; y b) la compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación, e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos y productos de perfumería, limpieza, comestibles, bebidas, menaje bazar y en general todo aquellos que se comercializan en supermercados. — El capital es de ciento veinte millones de pesos, y el ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año. — Integran el Directorio: Presidente, don Rubén Enrique García; Vicepresidente, Moisés Néstor Cohen; Síndico titular, Pablo Balian y Síndico suplente, Marcos Feller. — Se fija sede social en la Av. Corrientes 3884, 6º piso, "A", Capital Federal.

El Escribano.
$ 850.000 — Nº 32.414

ALAGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Jorge Alvarez, argentino, casado, nacido el 23.5.43, L.E. 5.055.051, empresario, domiciliado en Vedia y Avellaneda, 9 de Julio, Prov. de Bs. As.: Enrique Angel Rinaldi, argentino, casado, nacido el 8.5.44, empresario, C.I. 6.927.856, domiciliado en Entre Ríos 410, 9 de Julio, Provincia de Bs. As. y Daniel Horacio Merlo, argentino, soltero, nacido el 11|9|48, contador público, L.E. 4.699.069, domiciliado en Maipú 42, 9º piso, depto. 55, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 8|11|82 y 8|2|83. — Denominación: "ALAGRO SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: Maipú 42, 9º piso, oficina 93, Capital. — Objeto: a) Comercialización y acopio de granos en todas sus formas, legumbres, oleaginosos y cereales y semillas de esos productos. — Comercialización de haciendas, carnes y derivados. — Importación y exportación de mercaderías, bienes y productos relacionados con su actividad comercial; b) Explotación y administración de campos, establecimientos agrícolas y ganaderos propios y|o de terceros: c) Elaboración, fraccionamiento y toda forma de industrialización de productos y subproductos agrícolas, ganaderos; d) Recibir o efectuar aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, del país o del exterior, para negocios realizados o a realizarse; e) Constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; f) Comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios; g) Otorgar, constituir y aceptar créditos generales en el país o en el exterior, con las garantías y formalidades previstas por las leyes, con excepción de las operaciones de la ley de entidades financieras, y las que se realicen mediante aportes requeridos al público en general. — Duración: 99 años contados desdes la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 1.000.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicio. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Jorge Alvarez. — Vicepresidente: Enrique Angel Rinaldi; Director: Daniel Horacio Merlo; Síndico Titular: Rubén Eufemio Riveros; Síndico Suplente: José Antonio Vocos. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Presidente.
$ 2.000.000 — Nº 32.379

CRIGER
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que con fecha 15 de noviembre de 1980 se realizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas; se resolvió aumentar el Capital Social de $ 10.000.000 a 410.000.000 emitiendo 410.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto y $ 1 v|n c|u, modificando el artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, cuya nueva redacción es la siguiente: "El Capital Social es de $ 410.000.000 (cuatrocientos diez millones de pesos), representados por 410.000.000 de acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. En oportunidad de elevarse a escritura pública cada aumento de Capital se abonará el pertinente impuesto de los sellos".

El Directorio.
$ 650.000 — Nº 45.555

REOPEN
SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 2|4|82, REOPEN S. A., por acta de asamblea del 2|4|82, aumentó el capital social en pesos 450.000.000 en acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto cada una, y reformó el art. 4º en tal sentido.

El Escribano.
$ 150.000 — Nº 45.659

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|3|83
12 páginas

BONOIRI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J. 3|79. — 1) Socios: José Emilio Chaspar, argentino, comerciante, divorciado, 52 años de edad, L. E. Nº 5.234.080, domiciliado en Tejedor 870, Capital; Juan Carlos Mejías, argentino, soltero, comerciante, 31 años de edad, L. E. Nº 8.615.211, domiciliado en calle 13 Nº 1212, localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires; y Juan Carlos Mansilla, argentino, soltero, comerciante, 22 años de edad, D.N.I. Nº 14.472.783, domiciliado en las calles 101 y 29 de la localidad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 18 de febrero de 1983. — 3) Denominación social: DONOIRI S. A. — 4) Domicilio Social: Nazca 1563. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, industrialización, fabricación, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, elaboración y fabricación de chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, tranqueras y toda clase de aberturas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, perfiles de madera y otros elementos de carpintería de obra; muebles, útiles, mangas para ganado y sus accesorios, cajas y cajones de todo tipo y forma, postes y cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma; b) Comercialización, distribución, importación y exportación de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera, de los productos, subproductos y elementos indicados en el inciso anterior. Ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones; c) Explotación de montes, bosques y obrajes. Forestación y reforestación de predios propios o ajenos, arrendados, a precio fijo o a porcentaje. Compra, venta de todo tipo de montes; plantado y talado de todo tipo de montes; instalación de aserraderos: la industrialización primaria, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. La recuperación, por el sistema de tierras improductivas, acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo. Instalación o explotación de viveros forestales, realización de trabajos de conservación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación; d) Transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de vehículos o camiones de la sociedad o de terceros de los productos, subproductos y elementos indicados en los incisos anteriores; de productos agropecuarios y de mercaderías; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Ejercicio de comisiones y representaciones a tal fin. 6) Capital Social: $ 120.000.000. 7) Directorio: Presidente: Jorge Rodolfo Iriondo; Vicepresidente: José Emilio Chaspar; Director: Juan Carlos Mejías. Sindicatura: Síndica titular: Contadora Pública Nacional Alicia Fernández; Síndica, Suplente: Doctora Angela Elena Celentano. 8) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 2.250.000 — Nº 45.585

SOSTAL
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el estatuto modelo I.G.P.J. Nº 3|79. 1º) Socios: Antonio Risafi, italiano, nacido el 20|4|1932, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.881.031, domiciliado en Joaquín V. González 436, de esta Ciudad; Vicente Bordogna, argentino, nacido el 24|8|1956, casado, comerciante, D.N.I. 12.514.657, domiciliado en Avellaneda 3715, de esta Ciudad; Natalio Sosto, italiano, nacido el 18|8|1917, casado, comerciante, C.I.P.F. 2.807.344, domiciliado en Joaquín V. González 463, de esta Ciudad; Francisco Pignataro, italiano, nacido el 13|11|1927, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.637 318, domiciliado en Joaquín V. González 442, de esta Ciudad; y María del Carmen Bordogna de Verdi, argentina, nacida el 2|1|1953, comerciante, D.N.I. 11.224.804, domiciliada en Avellaneda 3715, de esta Ciudad. 2º) Constituida: 13|1|1983. 3º) "SOSTAL SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Domicilio: Joaquín V. González 463, de Capital Federal. 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o ajena y|o asociada a terceros a las siguientes actividades. Constructora: Mediante la construcción, remodelación y refacción de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, civiles, industriales, y viales, sean éstas privadas o públicas, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, quedando excluidas las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, usufructo, locación, administración, y|o explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro de las leyes de propiedad Horizontal y Pre-Horizontalidad, públicos o privados o dentro del sistema de viviendas económicas. Comercial: Importación y|o Exportación. Financiera: Mediante el aporte de Capitales, a personas, empresas o sociedades, para toda clase de operaciones así como la compra, venta de títulos, debentures, acciones, valores mobiliarios y documentos de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones prevista en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación de la actividad agrícola y|o ganadera en inmuebles rurales propios o de terceros. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y obligaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6º) Plazo: Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7º) Capital: $ 3.500.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: Antonio Risafi, suscribe 875.000.000 de acciones; Vicente Bordogna, suscribe 612.500.000 de acciones; Natalio Sosto, suscribe 700.000.000 de acciones; Francisco Pignataro, suscribe 700.000.000 de acciones; y María del Carmen Bordogna de Verdi, suscribe 612.500.000 de acciones, todos integran en efectivo el 25 % de su suscripción y se obligan a integrar el saldo dentro del término legal. 8º) Directorio: Y Sindicatura: Presidente: Antonio Risafi. Vicepresidente: Vicente. Bordogna. Directores: Natalio Sosto, Francisco Pignataro y María del Carmen Bordogna de Verdi; Síndico titular: José María Manuel Balart. Síndico suplente: Raúl Alfredo De Roovers.

La Escribana.
$ 2.750.000 — Nº 45.588

PLACE VICTOIRE
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ghil Gotlib, argentino naturalizado, casado, 55 años de edad, comerciante, C. I. Nº 3.355.705, domiciliado en Avda. del Libertador 2682, Capital; Rodolfo Saúl Getlib, argentino, casado, 28 años de edad, comerciante, domiciliado en Drumont 990, Beccar, Provincia de Buenos Aires, C. I. Nº 7.287.372; Alberto Marcelo Goller, argentino, casado, 35 años de edad, comerciante, con C. I. Nº 4.695.627, domiciliado en Zenteno 3195, P. 7º, Capital Federal; Horacio Ariel Sterman, argentino, divorciado, 38 años de edad, abogado, C. I. número 4.227.261, domiciliado en Montevideo 1336, P. 10 A, Capital Federal. Denominación Social: PLACE VICTOIRE S. A. Domicilio Social: Rodríguez Peña 434, P. 7º, Capital Federal. Fecha Instrumento: 1º|9|82. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la siguiente actividad: Comerciales: Mediante la actuación como licenciataria de marcas internacionales. Su explotación comercial o industrial. Importación y Exportación. A tales fines la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 120.000.000. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Ghil Gotlib. Vicepresidente: Rodolfo Saúl Gotlib. Directores: Alberto Marcelo Geller y Horacio Ariel Sterman. Síndico titular: Raúl Norberto Gurovich. Síndico suplente: Cristino Jorge Liboreiro. Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Presidente.
$ 1.150.000 — Nº 45.647

LAKIER
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentina, soltera, comerciante, de 56 años, C. I. Nº 5.296.767, domiciliada en Emilio Mitre 435, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 63 años, C. I. Nº 2.986.990, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 17|1|83. — 3) Razón Social: LAKIER S. A. — 4) Domicilio: Emilio Mitre 435, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, papeles, cartones y cartulinas. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, papeles, cartones y cartulinas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 c|u. — 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Clelia Maximiliana Roda. Vicepresidente: Alberto Ramón Zeballos. Síndico titular: Antonio Cassella. Síndico suplente: Roberto Luis Chiti. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|12 de cada año.

El Presidente.
$ 1.700.000 — Nº 45.660

TREMEC CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura del 10 de febrero de 1981, se constituyó la sociedad "TREMEC CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA". La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P. J. Resol. 3|79. Socios: Ernesto Oscar Graziadei, argentino, casado, maestro mayor de obras, nacido el 27|2|1943, L.E. Nº 4.495.574, domiciliado en Juan Díaz de Solís 364, Hurlingham, Prov. Buenos Aires; Carlos Alberto Benavidez, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 15|11|1946, L.E. Nº 4.556.176, domiciliado en Avda. Juramento 2149, Capital Federal; Ricardo Oscar Laplaze, argentino, casado, ingeniero mecánico, nacido el 25|8|1950, L.E. Nº 8.442.922, domiciliado en Rojas 308, Capital Federal. Domicilio Legal: Uruguay 856, piso 6º, Capital Federal. Objeto: Constructora: Mediante la edificación y|o reforma total o parcial de cualquier tipo de obra o construcción civil y electromecánica, proyectos de ingeniería y|o dirección y|o construcción de obras civiles y|o electromecánicas, por cuenta propia o de terceros. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento de tierras, lotes, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive operaciones reglamentadas sobre propiedades de superficie horizontal, realizar mejoras, refacciones, demoliciones o construcciones en bienes inmuebles propios o de terceros y la compra, venta o locación de todo tipo de inmuebles propios o por cuenta de terceros. Capital Social es de $ 20.000.000. El Ejercicio Social cierra el 31|12 de cada año. Su duración es de 99 años, contados desde su inscripcin en el Registro Público de Comercio. Administración a cargo de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 años, 1 Síndico titular y 1 Síndico suplente por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente, Ricardo Oscar Laplaze; Directores titulares: Ernesto Oscar Graziadei y Carlos Alberto Benavídez; Síndico titular, Dr. Antonio Roberto Budano Roig y Síndico suplente, Dr. Carlos Julián Prado.

El Presidente.
$ 1.500.000 — Nº 45.562

TECNARCO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hugo Alfredo Pellet Lastra, argentino, casado, abogado, 52 años, C.I. 3.051.584, domiciliado en Paraguay 643; Roberto Carlos De Giacomo, argentino, casado, empresario, 62 años, C.I. 1.843.453, domiciliado en Aguilar 2030; Carlos Roberto De Giacomo, argentino, soltero, ingeniero civil, 37 años, C.I. 5.723.925, domiciliado en Aguilar 2030; Horacio Roberto Borsani, argentino, casado, empresario, 55 años, C.I. 2.742.691 domiciliado en Estados Unidos 224; Roberto Domingo Hargain, argentino, casado, ingeniero naval, 42 años, C.I. 4.777.284, domiciliado en Aguilar 2030, todos de Capital Federal, y Eduardo Alberto Rodríguez Lubary, argentino, casado, ingeniero civil, 30 años, D.N.I. 10.794.680, domiciliado en Gobernador Vergara 781, Vicente López, Prov. Bs. Aires. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 5|8|1982. — 3) Razón Social: TECNARCO S.A. — 4) Domicilio: Aguilar 2030, Capital Federal. — 5) Objeto Social: a) Comercial; b) Industrial; c) Constructora; d) Inmobiliaria; e) Financiera; f) Importadora y Exportadora. — 6) Plazo: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones nominativas, clase "A" de 5 votos cada una, de $ 1.000 valor nominal. — 8) Composición Organismo de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de uno a nueve miembros, por un año. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Hugo Alfredo Pellet Lastra; Vicepresidente: Carlos Roberto De Giacomo; Directores titulares: Roberto Carlos De Giacomo, Horacio Roberto Borsani, Eduardo Alberto Rodríguez Lubary y Roberto Domingo Hasgain. Síndico titular: Nicolás Allegue; Síndico suplente: Martín José Occhi. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|12 de cada año.

El Directorio.
$ 1.200.000 — Nº 45.645

E F EDUCACION INTERNACIONAL
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 21 de agosto de 1981 se aprobó un aumento de capital de pesos 76.400.000 (setenta y seis millones cuatrocientos mil pesos), por lo cual el artículo 4º de los estatutos queda redactado de la siguiente forma: Artículo 4º: Capital - Aumentos: El capital social es de setenta y siete millones cuatrocientos mil pesos, representado por 7.740 000 acciones de 10 pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda aumento de capital, emisión o reforma de estatuto será otorgado por escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos. Por Asamblea Gral.Extraordinaria Nº 8 del 29 de setiembre de 1981 se resolvió la conversión de las acciones al portador en nominativas. Por ello el artículo 5º de los estatutos queda redactado de la siguiente forma: Artículo Quinto: Las acciones deben ser nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

$ 850.000 — Nº 45.672

METGAFA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 21 de 3 de febrero de 1983, Roberto Sevillano, casado, maestro mayor de obras, domiciliado en Corrientes 4369, Mar del Plata, titular de la L.E. número 5.318.667; y Noemí América Adrian, argentina, casada, domiciliada en Gascon 2356, Mar del Plata, titular de la L.C. Nº 5.987.948, maestra, constituyen una sociedad denominada: METGAFA S.A., con domicilio legal en la calle Castelli 368, piso 7º, dpto "e", de esta Capital, y cuyo objeto es: Inmobiliario: Mediante la adquisición, fraccionamiento, venta y alquiler de inmuebles urbanos y rurales, la construcción de edificios sobre los mismos y en general todas las operaciones relacionadas con la propiedad horizontal. Financieras: Dar o tomar dinero con o sin garantía otorgamientos de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo de las garantías permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones reservadas a las entidades financieras autorizadas y en general toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. — El capital social es de $ 600.000.000. — El cierre del ejercicio es el 31 de enero de cada año, y el directorio se compone por Presidente: Roberto Sevillano; Vicepresidenta: Noemí América Adran; Directora: Angélica Sevillano: Director suplente: Angel Sevillano; Síndico titular: Miguel Angel Sarasa; Síndico suplente: Daniel Roberto Lucca.

El Presidente.
$ 1.100.000 — Nº 45.636

HACIENVER
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10|11|82. — Objeto Social: Desarrollo de actividades comerciales, industriales, agropecuarias, financieras e inmobiliarias. — Domicilio legal: Amenábar 3480, 1º piso dpto. B, Bs. Aires. — Socios: Norberto Antonio Capotosti, L.E. 4.262.752; Luis Alberto Castro, D.N.I. 13.173.445; José Angel Otero Novoa, C.I. 6.025.250 Pol. Federal; Teresa Rosa Gazquez, D.N.I. 13.302.641. — Capital: Pesos 120.000.000, correspondiendo un 25 % a cada uno de los socios. — Duración de la Sociedad: 99 años.

El Síndico.
$ 500.000 — Nº 45.630

MAXI QUESO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por Asamblea de fecha 26|11|82, instrumentada por escritura de fecha 28|12|82 pasada ante el Registro Nº 190 de Capital Federal, se aumentó el Capital Social de $ 20.000.000 a $ 571.891.000 y se reformó el Artículo Cuarto de su Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital suscripto queda fijado en la suma de $ 571.891.000, se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una de $ 1 (un peso) cada acción".

El Escribano.
$ 450.000 — Nº 45.604

L O G O S

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, DE MANDATOS Y SERVICIOS

Se hace saber por un día que por scritura del 13|6|1980, pasada al folio ..050, del Registro 349 a cargo del Escribano Juan José Hervas Ibáñez, la Asamblea General Extraordinaria del 31|3|1980, resolvió: a) Aumentar el capital social de la suma de $ 30.000.000 a la de pesos 750.000.000; b) Emitir acciones por un v|n. de $ 720.000.000, series 15.001 a la 375.000 de $ 2.000 cada serie, en acciones ordinarias al portador de un voto y de un v|n de 10 pesos cada acción; y c) Reformar parcialmente el estatuto, modificando el Artículo 4º: El capital social es de $ 750.000.000, representado por 75.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. El impuesto fiscal correspondiente se abonará al formalizarse por escritura pública cada emisión de acciones.

El Vicepresidente.

$ 800.000 — Nº 45.564

EL MOSQUITO COPETON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Alejandro Augusto Dodero, argentino, soltero, hacendado, 12|8|1951, D.N.I. 10.203.542; María Teresa Zavalía, argentina, divorciada, psicóloga, 30|3|1944, C.I. 4.403.405, ambos Aristóbulo del Valle 1219, Martínez, Prov. Bs. As. — 2) 17|12|1982. — 3) EL MOSQUITO COPETON SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Posadas 1317, piso 3º, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agropecuarias: Mediante el establecimiento de estancias para invernada y cría de ganados; explotaciones agropecuarias en todos sus ramos; compra, venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; la explotación de establecimientos rurales propios y de terceros. — B) Inmobiliarias: Compra, venta, administración, fraccionamiento, loteo, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, rurales y urbanos; constitución de derechos reales sobre los mismos y toda negociación de carácter inmobiliario inclusive las comprendidas dentro de la Ley 13.512. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Alejandro Augusto Dodero; Directora: María Teresa Zavalía; Síndico Titular: Carlos Enrique Videla; Síndico Suplente: Mario Guillermo Quesada. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado.

$ 1.100.000 — Nº 32.375

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MARTURANO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Nombre: MARTURANO CONSTRUCCIONES S. R. L. Escrituras Públicas Nº 1.623 del 24|8|82 y 1.951 del 21|10|82. Socios: Ignacio Marturano, casado, argentino naturalizado, nacido el 23|1|39, con D. N. I. número 16.648.509, comerciante, domiciliado en Martiniano Leguizamón 405, Capital; Mario Iovanna, casado, argentino naturalizado, nacido el 1º|10|46, con C.I.F.F. Nº 6.007.765, comerciante, domiciliado en Tronador 3565, Capital; Juan Toto, casado, italiano, nacido el 31|1|36, con C.I. P.F. Nº 4.370.654, comerciante, domiciliado en Becquer 1347, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Néstor Roberto Biondi, soltero, argentino, nacido el 9|9|39, con L. E. número 4.308.013, comerciante, domiciliado en Miller 1367, Capital; Nicolás Alberto Marturano, soltero, argentino, nacido el 14|11|63, autorizado por su padre Ignacio Marturano para ejercer actos de comercio, con C.I.P.F. Nº 9.405.219, comerciante, domiciliado en Martín Leguizamón 405, Capital; Roque Musumeci, casado, italiano, nacido el 27|5|36, con C.I. P.F. Nº 4.536.341, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 5320, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, de paso en ésta; Luis Adolfo Scovegna, soltero, argentino, nacido el 1º|3|45, con C.I.P. F. Nº 5.136.098, comerciante, domiciliado en Cramer 345, Capital; José Carlos Rodríguez, casado, argentino, nacido el 29|5|52, con D.N.I. Nº 10.266.142, comerciante, domiciliado en Plaza 2778, Capital. Duración: Es de 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Quesada 1967, de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sceiead tiene por objeto las construcciones y el mantenimiento de redes telefónicas, instalación y reparación de equipos. Para cumplimetar su objeto la sociedad podrá vender y adquirir bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar y aceptar préstamos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas o privadas, conferir toda clase de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados y administrar libremente los negocios sociales. Capital Social: Es de $ 150.000.000. Representación Legal: Estará a cargo de 3 socios gerentes: Ignacio Marturano; Mario Iovanna y Juan Toto, requiriéndose la firma de dos cualesquiera de ellos conjuntamente para la representación legal y el uso de la firma social. Ejercicio Social Cierra el 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$ 2.000.000 — Nº 45.665

R. J. K.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Rebeca Szuster de Klubok, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de octubre de 1926, L. C. número 0.166.544, domiciliada en Avda. Rivadavia 7130, Capital Federal y Jorge Klubok, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de octubre de 1927, L. E. Nº 4.475.214, domiciliado en Avda. Rivadavia 7130, Capital Federal. — 2º) Fecha contrato: 29|12|82. — 3º) Denominación: R. J. K. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social: Av. Rivadavia 7132, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta própia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos textiles y prendas de vestir de uso deportivo y accesorios del vestido. Industrial: Mediante la fabricación y confección de prendas de vestir y accesorios del vestido. Importadora y exportadora: Podrá importar y|o exportar todos los elementos y artículos relacionados con la actividad comercial o industrial de la sociedad, ya se trate de artículos, productos o materias primas, así como también la maquinaria y|o elementos para la fabricación de los mismos. — 6º) Plazo de Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 40.000.000. — 8º) Representación y Administración: A cargo de los dos socios, indistintamente quienes revisten el cargo de gerentes. — 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ 1.100.000 — Nº 45.589

HIDALGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y adecuación de contrato de "Hidalgo" Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Escrituras de fechas 17 de setiembre y 12 de noviembre del año 1982. — Cesiones: 1º) Sucesores de Gregorio Guarrochena Sociedad Civil, ceden al señor Rodolfo Andrés Guarrochena, 1.000 cuotas de $ 10 cada una, y a la señora Susana Gladys Guarrochena de Amadori, argentina, casada, comerciante, nacida el 5|10|1928, domiciliada en Gallo 1526, piso 8º, con L. C. Nro. 0.271.286, 1.000 cuotas de $ 10 cada una. 2º) La Querencia Sociedad en Comandita por Acciones cede a la señora Luisa Josefa Delorenzi de Guarrochena, argentina, viuda, comerciante, nacida el 6|11|1902, domiciliada en Gallo 1526, piso 9º, con L. C. 1.184.030, la cantidad de 2.000 cuotas de $ 10 cada una. — 3º) Casa Guarrochena Sociedad de Responsabilidad Limitada, cede al señor Rodolfo Andrés Guarrochena, 1.910 cuotas de $ 10 cada una, y a la señora Susana Gladys Guarrochena de Amadori, 90 cuotas de $ 10 cada una. — 4º) Victoriano Urruti, cede a Susana Gladys Guarrochena de Amadori, la cantidad de 1.400 cuotas de $ 10 cada una; al señor Raúl Eduardo Amadori, argentino, soltero, veterinario, nacido el 14|11|1952, domiciliado en Gallo 1526, con D. N. I. 10.650.074, la cantidad de 200 cuotas de $ 10 cada una; al señor José Luis Amadori, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 17|6|1954, domiciliado en Gallo 1526, con D. N. I. 10.965.680, la cantidad de 200 cuotas de $ 10 cada una, y a la señora Luisa Josefa Delorenzi de Guarrochena, la cantidad de 180 cuotas de $ 10 cada una. — Adecuación: Nombre: HIDALGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Duración: Veinte años, a contar del 1º de agosto de 1963. — Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Explotar en todas sus formas establecimientos agrícolas, ganaderos o mixtos, y forestales, establecer y explotar comercios o industrias derivadas de la agricultura y ganadería, sus subproductos y afines. La sociedad podrá comprar y vender inmuebles y realizar todas las actividades vinculadas directamente con el desarrollo de su objeto. — Capital Social: $ 80.000. La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Quedan designados gerentes los socios Rodolfo Andrés Guarrochena y Susana Gladys Guarrochena de Amadori. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año.

El Autorizado.

$ 1.750.000 — Nº 45.643

CONIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10|1|83 al señor Luis María Mauricio Carrizo, casado, argentino, comerciante, nacido el 9|5|1922, con L. E. Nº 712.567, domiciliado en Andrade 35 Acassuso, provincia de Buenos Aires, vende, cede y transfiere al señor Florindo Battista, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|1|1926, con L. E. Nº 446.765, domiciliado en Simbrón 3017, Capital Federal, sus 8.175.000 cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una con más la parte proporcional de la reserva legal, saldo existente en su cuenta particular, todo referido al balance general al 31|12|81 y todo otro crédito a derecho que pueda corresponderle por hechos pasados, presentes o futuros en la sociedad CONIN S. R. L. La venta se efectúa en la suma de $ 100.000.000, que el señor Carrizo manifiesta haber recibido antes de ahora renunciando a su carácter de gerente de Conin S. R. L. — A su vez el señor Florindo Battista vende, cede y transfiere al señor Jorge Omar Battista, casado, argentino, comerciante, nacido el 6|1|55, domiciliado en Simbrón 3019, Capital Federal, con D. N. I. número 11.315.040, 4.000.000 de cuotas de capital de $ 10 valor nominal cada una que posee en Conin S. R. L. con más la parte proporcional de la reserva legal referida al balance general al 31|12|81. La cesión se efectúa por la suma de pesos 40.000.000 que el señor Florindo Battista manifiesta haber recibido antes de ahora. El señor Jorge Omar Battista adquiere el carácter de gerente y el uso de la firma social en forma indistinta con el señor Florindo Battista en un todo de acuerdo a la cláusula quinta del contrato vigente. Las señoras cónyuges han dado su conformidad a las operaciones señaladas.

El Gerente.

$ 1.150.000 — Nº 45.632

DIPLO - SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por acto privado. De conformidad al art. 10 de la Ley Nº 19.550 se hace saber lo siguiente: 1) Raúl Ares de Parga, argentino, comerciante, de 73 años de edad, domiciliado en Rodríguez Peña 565, Buenos Aires, L. E. 97.030, casado. — Juan Raúl Miguel Ares de Parga, argentino, comerciante, de 45 años de edad, domiciliado en Monroe 3624, 4º piso, departamento "C", Buenos Aires, L. E. Nro. 4.268.948, casado. — Jorge Luis Ares de Parga, argentino, comerciante, de 42 años de edad, domiciliado en Sarmiento 938, 3º piso, Buenos Aires, L. E. Nro. 4.361.672, casado. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 11 de febrero de 1983. — 3) Denominación Social: DIPLO — SERVICE S. R. L. — 4) Domicilio Legal: Rodríguez Peña 565, 11 piso, departamento "A", Buenos Aires. 5) Objeto Social: Realización por cuenta propia, o por mandato de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades: Exportación a todos los países con los que la República Argentina mantenga relaciones comerciales, de productos, subproductos y partes componentes de elementos elaborados, semielaborados u obtenidos en el país, bien sea por entidades públicas o privadas. Importación de productos, subproductos y partes componentes de elementos fabricados u obtenidos en cualquier país con que la República Argentina mantenga relaciones comerciales, a efectos de su posterior venta en el país. — 6) Duración: Treinta años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 50.000.000. — 8) y 9) La administración está a cargo de los socios gerentes Raúl Ares de Parga, Juan Raúl Miguel Ares de Parga y Jorge Luis Ares de Parga, en forma individual e indistinta. — 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre.

El Socio Gerente.

$ 1.250.000 — Nº 45.580

CHANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el señor Sergio Angel Berte, soltero, comerciante, poseedor de D. N. I. Nº 14.425.686, domiciliado en Cataluña 4465, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires y Julio Raúl Díez, argentino, casado, contador público, poseedor de la L. E. Nro. 1.138.602, domiciliado en Azcuénaga 1988 de esta Capital, constituyen una sociedad denominada CHANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede social en la calle Virrey Cevallos 1362, departamento 4 de esta Capital, con una duración de 5 años y que tiene por objeto lo siguiente: Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial o técnico, para lo cual podrá actuar como coordinadora intermediaria, mandataria, y como fuente de información económica con respecto a transacciones o inversiones con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija un título profesional habilitante. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. El capital se fija en la suma de pesos diez millones y se designa gerente al señor Sergio Angel Berte. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre.

El Gerente.

$ 900.000 — Nº 45.635

PEDRO A. GARBERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica Constitución por Contrato Modelo S.R.L. 1) Pedro Antonio Garberi, nacido el 13|3|26, italiano, casado, comerciante, C.I. Nº 4.801.351 Santa Fe 3834, Cap. Fed.; Iván Marck Davel, nacido el 11|10|1905, argentino, divorciado, contador público, C. I. Nº 551.427, Avda. de Mayo 560, 2º piso C, Cap. Fed. — 2) Contrato privado del 17|12|82. — 3) PEDRO A. GARBERI S. R. L. — 4) Avda. de Mayo 560, 2º C, Cap. Fed. — 5) 10 años, desde la inscripción. — 6) Objeto: La construcción de obras civiles, industriales y viales de todo tipo; la confección de proyectos de ingeniería y arquitectura, la ejecución de refacciones y subdivisiones, mediante la utilización de profesionales idóneos, pudiendo intervenir en todo tipo de licitaciones públicas y privadas y concursos de precios. La importación y exportación. La compra, venta de propiedades urbanas y rurales propias y de terceros. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes muebles, inmuebles y semovientes. — 7) $ 20.000.000. — 8) Administración. Representación Legal: Gerente Pedro Antonio Garberi, por el término de 3 ejercicios. — 9) Uso de firma el citado gerente. — 10) Cierre Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Gerente.

$ 850.000 — Nº 45.595

MICHEL CHARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Rafael Mario Pirro, nacido el 1º|3|26, argentino, casado, comerciante, C. I. Nº 2.784.087, Rodríguez Peña 1180, 1º B Cap.; Juan José Cascardo, nacido el 8|10|26, argentino, casado comerciante, C. I. Nº 2.519.685, Juncal 2037, Cap.; Norberto Horacio Lucini, nacido el 16|12|38, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.274.558, Schumann 239, Hurlingham, Prov. Bs. As. — 2) Contrato privado del 3|2|83. — 3) MICHEL CHARDEN S.R.L. — 4) Rodríguez Peña 1180, 1º B, Cap. Fed. — 5) 50 años, desde inscripción. — 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, fraccionamiento, importación, exportación, distribución y venta de productos, cosméticos y medicamentos veterinarios. Adherir comercios de diversos ramos, para el Servicio de Promoción de Tarjetas de Descuentos. Todos los servicios que en virtud de la materia, lo requieran, serán prestados por profesionales con título habilitante. — 7) Pesos cien millones. — 8) Administración y representación legal a cargo socios Rafael Mario Pirro, Juan José Cascardo y Norberto Horacio Lucini. — 9) Representación: En forma conjunta 2 cualesquiera de ellos por todo el tiempo que dure la sociedad. — 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

$ 850.000 — Nº 45.593

BAC TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cecilio Barrios, comerciante, argentino, L. E. Nº 7.341.466, casado, domiciliado en Díaz Vélez 5242, Capital, nacido: 24|1|1931 y Miguel Angel Coloretto, comerciante, argentino, L. E. Nº 4.2?8.546, casado, domicilio: Varela 1159, departamento 4, Capital, nacido: 31|7|1937. — 2) Fecha Constitución: 24|4|1981. — 3) Denominación: BAC TURISMO SOC. DE RESP. LTDA. — 4) Domicilio Social: Cucha Cucha 449, Capital. — 5) Objeto: Alquiler de ómnibus y explot. transp. terrestre de pasajeros, corta, mediana y larga distancia, turismo, escolares, etc. — Import. y export. de mercad., materiales, vehículos, maq., toda clase de bienes.; Prestac. serv. técnico ref. explot. transp. terrestre. Por el aporte, Asoc. o inversión cap. en sociedades o part. concert. de operac. de créd. hipot. y toda clase operac. financ, con excepción de las comprend. en la Ley Nº 21.526. — 6) Plazo: 10 años, desde insc. en el Rgto. Público de Comerc. — 7) Capital: Veinte millones de pesos, dividido en dos mil cuotas de diez mil pesos c|u. suscrip. por los socios en partes iguales, e integrada en bienes. — 8) La Administ. y Represent.: Los dos socios en forma conjunta, en calidad de gerentes. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes.
$ 1.000.000 — Nº 45.567

SILIGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato modelo de S. R. L. del 31|1|83, Marcos Samuel Steinberg, argentino, casado, comerciante, 29|3|36, L. E. 4.175.072, Juncal 2151, planta baja C, Capital Federal y Fernando José Barletta, argentino, divorciado, comerciante, 11|2|39, L. E. 4.285.555, Bartolomé Mitre 3768, 5º E, Capital Federal, constituyen SILIGOM S. R. L., con una duración de 5 años, con un capital de 50.000.000, integrad. 50 % en efectivo, con el objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Compra, venta representación, mandatos, consignación, comisión, explotación de concesiones patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, importación y exportación de artículos y artefactos de goma, poliuretano, plásticos, resinas sintéticas, hierro, elaborado o semielaborados y sus materias primas, máquinas herramientas, equipos de ingeniería, accesorios, componentes y su reparación, así como también artículos y productos para el área de la industria y el comercio. — b) Mediante a fabricación de artículos y artefactos de goma, plásticos, poliuretano, resinas sintéticas, sus accesorios, repuestos y componentes. Ambos socios son designados socios gerentes, quienes ejercerán la representación legal en forma indistinta. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Social: Lavalle 1634, piso 2º, D.

El Socio Gerente.
$ 950.000 — Nº 45.571

FABRICA INTEGRAL DE RETENES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 2 de diciembre de 1982, el señor Norberto Luis Barletta, cede, vende y transfiere las 7.000 cuotas de capital de $ 100 cada una, que le pertenecen en la sociedad, a favor del señor Pedro V. Negruzzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|11|1947 domiciliado en Hidalgo 61, con C. I. 5.704.632 y del señor Aníbal José Negruzzi, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Larraya 2243, nacido el 24|2|1951, con C. I. 6.809.235, en la proporción de 3.500 cuotas a cada uno. Se reforma el artículo 5º, en la siguiente forma: El capital se fija en $ 2.100.000, dividido en 21.000 cuotas de $ 100 cada una. — José Faustino Negruzzi, 7.000 cuotas; Eliseo Bernardino Palacios, 7.000 cuotas; Pedro V. Negruzzi, 3.500 cuotas y Aníbal J. Negruzzi, 3.500 cuotas.

El Autorizado.
$ 600.000 — Nº 45.642

INGELIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada, fecha 23|11|82. — Socios: Héctor Alberto Laico, argentino, casado, nacido el 1º-5-48, C.I. 5.930.700 Pol. Fed., ingeniero electricista, domiciliado calle Lucio Mansilla 3267, piso 8, Dpto. "A", Cap. y Horacio Nicolás Marisi, argentino, casado, nacido el 24|10|47, C.I. 6.048.089 Pol. Fed., ingeniero electricista, domiciliado calle Juan B. Justo 3587, piso 2º, Dpto. "C", Cap. — Denominación: INGELIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: José Evaristo Uriburu 524, piso 3º, Dpto. "A", Capital Federal. — Plazo: 50 años, desde fecha inscripción en el R.P.C. — Objeto: Prestación de servicios de ingeniería de electricidad en obra y|o construcciones y|o refacciones diversas con o sin materiales y|o mano de obra, todo tipo de asesoramiento inherente a la ingeniería eléctrica. — Capital Social: Veinte millones de pesos. — Administración y dirección a cargo de ambos socios que asumen la calidad de Gerentes y tienen uso de la firma en forma individual. — Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. — Cláusula Especial: Ningún socio podrá ceder sus cuotas a terceros sin acuerdo unánime de los socios restantes.

El Socio Gerente.
$ 800.000 — Nº 45.677

GIOIELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Sr. Juan Carlos Fagre, con L.E. 7.071.462, de 44 años de edad, contador público, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Lilia Amable de Fagre, con domicilio en la Avda. Belgrano 3990, Capital Federal y la Sra. Marta Lilia Amable de Fagre, con L.C. 5.000.389, de 37 años de edad, argentina, comerciante, casada, con domicilio en la Avda. Belgrano 3990, Capital Federal. — Denominación: GIOIELLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Avda. Belgrano 3990, Capital Federal. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros o en carácter de mandataria o representante, la fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de fantasía y|o de indumentaria. — Capital Social: Pesos cincuenta millones (pesos 50.000.000), dividido en 50.000 cuotas de 1.000 pesos cada una, totalmente suscriptas según el siguiente detalle: el Sr. Juan Carlos Fagre, 25.000 cuotas y la Sra. Marta Lilia Amable de Fagre, las 25.000 cuotas restantes. — Las cuotas se integran en un 50 % en dinero en efectivo. — Administración y Representación Legal: Juan Carlos Fagre y Marta Lilia Amable de Fagre, en forma indistinta, en su calidad de socios gerentes. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 (treinta) de junio de cada año. — Los socios gerentes duran en el cargo por 2 (dos) ejercicios, siendo reelegibles. — Depósito de garantía de los socios gerentes: $ 5.000.000 (pesos cinco millones).

El Socio Gerente.
$ 1.250.000 — Nº 45.690

HELADERIA IAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado celebrado el día 2|12|82 entre el Sr. Humberto Nicolás Saigg, L.E. 4.10?.089, integrante de la HELADERIA IAN S.R.L., cede y transfiere 800 cuotas sociales a las personas y en las proporciones siguientes: 400 cuotas al Sr. Carlos Rodríguez Sánchez, español, casado, de 58 años, comerciante, C.I. 2.524.952, domiciliado en Darwin 850, P.B., Capital y 400 cuotas al Sr. Luis Felipe De Francesco, argentino, soltero, D.N.I. número 12.046.521, estudiante, domiciliado en Charcas 3260, 6º "D", de Capital. — Esta cesión se realiza por la suma total de $ 8.000.000.

El Contador.
$ 550.000 — Nº 45.657

SAINT HELEN INSTITUTE OF BRITISH CULTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. — Cto. modelo de S.R.L., Resoluc. I.G.J. 381. — Socios: Manuel Lucio Navarrete, argentino, casado, de 47 años, ejecutivo, C.I. 3.758.838 y Alicia Palmira Marinelli de Navarrete, argentina, casada, de 46 años, docente, C.I. 3.643.405, ambos domiciliados en Av. Las Heras 3737, 3º p., "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 16-2-83. — Denominación: SAINT HELEN INSTITUTE OF BRITISH CULTURE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Juan María Gutiérrez 3893, Capital. — Objeto: Constitución y administración de establecimientos dedicados a la enseñanza del idioma inglés en sus distintos métodos; compra, venta, importación y exportación de libros, apuntes y textos para la enseñanza de dicho idioma. — Duración: 99 años, desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000. — Administración y Representación Legal: Ambos socios como Gerentes, actuando en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$ 650.000 — Nº 45.675

JORGE VEVELOYANNIS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 15|2|83 se constituyó por el contrato tipo de S.R.L., la sociedad JORGE VEVELOYANNIS Y ASOCIADOS S.R.L.: Socios: Jorge Veveloyannis, argentino, casado, comerciante, Curapaligüe 183, 4º C Cap., D.N.I. Nº 10.995.936, de 29 años; Horacio Francisco Gesu, argentino, soltero, Av. Quintana 440, 7º B, Cap., D.N.I. Nº 11.842.666, comerciante, de 29 años y Hugo Melter, argentino, soltero, Lartigau 4986, San Justo (Prov. Bs. As.), D.N.I. Nº 10.619.608, comerciante, de 30 años. — Duración: 10 años. — Domicilio legal: Av. Santa Fe 962, 1º Cap. — Objeto: a) Importación, exportación, confección, compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, comercialización y fraccionamiento, relativas a cueros crudos y|o curtidos y|o todo tipo de artículos fabricados en cuero; b) Mediante el aporte de capitales a empresas, sociedades o personas, para toda clase de operaciones, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios de cualesquiera de los sistemas o modalidades con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, todo ello referido al objeto señalado en el rubro a). — Capital: $ 60.000.000. — Administración: A cargo de los gerentes en forma indistinta. — Representación: Jorge Veveloyannis, Horacio Francisco Gesú y Hugo Melter en el carácter de gerentes por el término de 10 ejercicios. — Cierre del ejercicio social 31 de marzo de c|año.

La Abogada.
$ 1.150.000 — Nº 45.563

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: "EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Cesión de cuotas y reforma del art. 4º del estatuto social; por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19|11|81 se aprobó las cesiones de cuotas de Enrique Armando Sánchez, 8 cuotas de capital a Eduardo Julio Vergara; Raúl Bertola, 8 cuotas de capital a Quinto Antonio Gregorio Dibiagi; Héctor Rey, 7 cuotas de capital a Quinto Antonio Gregorio Dibiagi; Domingo Marotta, 4 cuotas de capital a Vicente Bruno y 1 cuota de capital a Carlos Alberto Pérez. El artículo 4º quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social asciende a la suma de $ 65.000, dividido en 130 cuotas de $ 500 cada una, suscriptos e integrados en la siguiente proporción: Antolín Giménez, 6 cuotas total $ 3.000; Raúl Lage, 8 cuotas total $ 4.000; Gregorio D'Agostino, 7 cuotas total $ 3.500; Roque Curto, 5 cuotas total $ 2.500; Alberto Carlos Iribarne, 8 cuotas total $ 4.000; Mario Espósito, 5 cuotas total $ 2.500; Enrique Horacio Pre-cesvalle, 5 cuotas total $ 2.500; José Tarrio Cabanas, 6 cuotas total $ 3.000; José Parente, 7 cuotas total $ 3.500; Rosa Argentina Barrios de Catalani, 8 cuotas total $ 4.000; Cataldo Malcangi, 7 cuotas total $ 3.500; Herbe Rolando Cougnoux, 5 cuotas total $ 2.500; Blas Torraca, 6 cuotas total $ 3.000; Domingo Villarino, 5 cuotas total $ 2.500; Juan José Delgado, 7 cuotas total $ 3.500; Eduardo Julio Vergara, 8 cuotas total $ 4.000; Quinto Antonio Gregorio Dibiagi, 15 cuotas total $ 7.500; Vicente Bruno, 4 cuotas total $ 2.000; Carlos Alberto Pérez, 1 cuota total $ 500; y Salve Soravito, 7 cuotas total $ 3.500.

El Abogado.
$ 1.350.500 — Nº 32.400

SICARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica en virtud de la legislación vigente: Nombre y datos personales: Hector Alfredo Cardella, 33 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en S. Ezequiel 1751, D.N.I. 7.668.063; Hugo Armando Cibille, 29 años de edad, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en El Salvador 4318, 1er. piso "A", Capital, C.I. 6.781.617 y Mario Difino, de 45 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Mario Bravo 1078, Capital, C.I. 3.951.857. Fecha del contrato social: 26 de agosto de 1982. Razón Social: SICARDI S.R.L. Domicilio Social: A. Thomas 51, Puestos 27|30, Capital Federal. Duración de la Sociedad: 10 años, a partir de la inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto Social: comercialización de verduras, frutas, legumbres y hortalizas y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Administración y Representación Legal: La dirección y administración estará a cargo de todos los socios en calidad de gerentes, quienes actuarán con la firma en forma conjunta de dos para obligar a la sociedad y usarán sus firmas precedidas del sello social Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos 30.000.000, dividido en 30 cuotas de un millón cada una suscripto por los socios en la siguiente proporción, 10 cuotas equivalentes a $ 10.000.000 cada uno de ellos integrado totalmente en bienes que se consignan en inventario-balance que es suscripto por separado por los socios. Fecha del Cierre del Ejercicio Comercial: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$ 1.400.000 — Nº 45.536

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 433, de fecha 15 de diciembre de 1982, Néstor Angel Ratto cede a Sergio Vainberg 250.000 cuotas de COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COMERCIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. El capital de pesos 100.000.000 se divide: Mariano R[illegible] Pupkin $ 50.000.000; Fernando Daniel Vainberg $ 25.000.000; y Sergio Vainberg, argentino, divorciado, L. E. 4.433.594, industrial, nacido el 20 de enero de 1944, Anchorena 1538, piso 5º, "B", Capital Federal $ 25.000.000, los tres socios asumen la calidad de Gerentes; uso de la firma social dos cualesquiera de los Gerentes en forma conjunta.

El Socio.
$ 500.000 — Nº 32.3[illegible]

TIBORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A los 16 días del mes de febrero de 1983 los Sres. Emilio Alberto Lanza, D.N.I. 10.905.505, argentino, casado, comerciante, de 29 años, domiciliado en Echeverría 5764, Capital Federal; Juan Pedro Dolinszky, L.E. 7.775.256, argentino, casado, comerciante, de 35 años, domiciliado en José Verdi 618, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y José Omar Olinszky, L.E. 5.470.3[illegible]4, argentino, casado, comerciante, de 43 años, domiciliado en Migueletes 1070, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, han constituido una sociedad conforme lo siguiente: Razon Social: TIBORE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Paraná 480, 2º piso, Of. 1, Capital Federal. — Objeto Social: Producción y comercialización de vinos, dulces, conservas, frutas, hortalizas y otros alimentos envasados. — Capital Social: Cien millones de pesos ($ 100.000.000), integrado en el acto de constitución en un cincuenta por ciento (50 %), dividido en cien mil cuotas de valor nominal mil peso, cada una, suscripto por los socios de acuerdo a lo siguiente: Emilio Alberto Lanza suscribe cincuenta mil cuotas; Juan Pedro Dolinsky y José Omar Dolinsky, suscriben veinticinco mil cuotas cada uno. — Plazo de Duración: Cincuenta (50) años. — Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. — Administración de la Sociedad: A cargo de los socios Emilio Alberto Lanza y Juan Pedro Dolinszky, en forma indistinta, quienes actuarán como gerentes en representación de la sociedad.

Los Socios.
$ 1.250.000 — Nº 45.699

M.R.G. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 1546, de fecha 2|11|1982, por ante el escribano don Horacio F. Bauesman, los señores Horacio Daniel Tomás Giorello y Gabriel Nicolás Marchese, ceden y venden a los señores Adolfo Marcelo Rodríguez y Antonio Girardi el total de las cuotas sociales. Se modifican los arts. 1º, 4º, 6º, 7º y 8º, quedando fijado el domicilio social en la Avda. Independencia 2056. Capital Federal. El capital social se aumenta a la suma de $ 200.000.000. La administración, gerencia y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma indistinta. Se reunirán por lo menos una vez al año para resolver situaciones de interés social. La liquidación estará a cargo de los socios, quienes podrán actuar en forma indistinta.

El Apoderado.
$ 600.000 — Nº 45.610

AZULEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julio Alfredo Crespo Campos, 33 años, casado, Avda. Las Heras 2938, 4º piso, Cap. Fed., D.N.I. 7.693.221, y Fernando José Crespo Campos, 31 años, casado, Av. Las Heras 2995, 4º p., C.F., L.E. 8.533.288, ingeniero en producción agropecuaria y empresario, respectivamente, ambos argentinos, constituyeron por documento privado AZULEJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avda. Las Heras 2995, 4º piso, Capital Federal. — Objeto: Proyecto, dirección, construcción, mantenimiento, refacción y revestimiento de todo tipo de obras civiles, pavimentos, puentes, estaciones, edificios, sean éstos públicos, privados o mixtos; compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso las de propiedad horizontal. Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. Capital: treinta millones de pesos. La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de ambos socios como gerentes, firmando indistintamente cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.

$ 1.000.000 — Nº 45.549

RAFAEL CAPASSO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 29 de diciembre de 1982 el Sr. Rafael Capasso, dona a título gratuito y como anticipo de herencia a favor de sus hijos, 400.000 cuotas de capital que tiene en RAFAEL CAPASSO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: Al Sr. Cayetano Capasso, 66.666 cuotas; al Sr. Vicente Capasso, 66.666 cuotas; al Sr. David Capasso, italiano, nacido el 25|12|42, comerciante, divorciado, C. I. número 5.379.916, domiciliado en Luis María Drago 2986, Castelar, Prov. Buenos Aires, 66.666 cuotas; a la Sra. Alfonsina Capasso de Raimondi, italiana, nacida el 15|1|35, casada, comerciante, C. I. número 5.410.181, domiciliada en Gral. Fructuoso Rivera 6818, Capital Federal, 66.666 cuotas; a la Sra. Josefina Rafaela Capasso de Bogos, italiana, nacida el 7|10|38, comerciante, casada, C. I. número 5.410.180, domiciliada en Saladillo 5467, Capital Federal, 66.666 cuotas, y a la Srta. Ana María Capasso, soltera, argentina, nacida el 6|8|52, comerciante, D. N.I. Nº 10.605.706, domiciliada en Itaquí 6586, Capital Federal, 66.670 cuotas.

El Apoderado.

$ 850.000 — Nº 32.321

RED - GOLF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución por Contrato Modelo. — 1) Jorge Enrique Macome, argentino, 30-1-1931, ingeniero, divorciado, C.I.P.F. 2.850.555, Av. Figueroa Alcorta 3700, piso 11 B, Capital. — Fabián Macome, argentino, 24-10-1961, comerciante, soltero, D.N.I. número 14.564.600, Avda. Figueroa Alcorta 3700, piso 11 B, Capital. — 2) 17-11-1982. — 3) RED - GOLF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Figueroa Alcorta 3700, piso 11 B, Capital Federal. — 5) La importación, exportación, compra, venta, consignación y exposición de automotores, motocicletas, bicicletas, rodados y vehículos en general, embarcaciones, motores, accesorios, repuestos, artículos deportivos y cualquier otra mercadería o producto relacionado con los mismos, como así también el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. — 6) 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000. — 8) 9) Ambos socios en su carácter de Gerentes por 10 ejercicios. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.

$ 750.000 — Nº 32.374

LUIS ALBERTO Y JUAN CARLOS RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Ramos, Luis Alberto, argentino, soltero, nacido 17|11|58, D.N.I. 13.092.134, comerciante y Ramos, Juan Carlos, argentino, soltero, nacido 13|11|59, D.N.I. Nº 13.799.100, comerciante, ambos domiciliados en Gral. Fructuoso Rivera 2656, piso 1º, Capital Federal. — 2) Contrato modelo S.R.L. I.G.J. 31|12|82. — 3) LUIS ALBERTO Y JUAN CARLOS RAMOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Gral. Fructuoso Rivera 2660, Cap. Fed. — 5) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de maderas en general, aglomerados, laminados, terciados y todo otro producto y subproducto de la madera, cartón, papel y artículos de embalaje y en general utilizados en la industria; la explotación de comisiones y representaciones, como así también de licencias y marcas de fábrica relativas al objeto social. — b) Industriales: Mediante la elaboración y|o procesamiento de maderas y subproductos, ya sea maderas, cartones y todo otro subproductos vegetales en establecimientos propios o ajenos con destino a la industria del mueble, embalaje. — A tales fines la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean contrarios a las leyes y al presente estatuto. — 6) 15 años, a contar desde su inscripción en el R. P. C. — 7) Pesos cien millones. — 8) Uso de la Firma Social: Indistinta. — 9) Direc., Adm. y Representación: Indistinta. — 10) Cierre Ejercicio: 31 del 12 de cada año.

La Autorizada.

$ 1.350.000 — Nº 32.385

HIPACA PASAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acto Privado de fecha 11 de noviembre de 1981, procedieron a modificar su Contrato Social en virtud de que el socio Curt Erico Nauman, vendió, cedió y transfirió, con retroactividad al 15 de marzo de 1980, la totalidad de las cuotas sociales, que en el orden de 221 tenía y poseía de la citada Sociedad, en favor de la Srta. Liliana o Liliana Palmira Luisa Fava y del nuevo socio: señor Luis Mario Pilade Fava, argentino, casado, L.E. 4.123.862, domiciliado en la calle 11 de Setiembre 1639, de Capital Federal, comerciante, de 50 años de edad. — Las que son adquiridas por éstos en la siguiente proporción: la Srta. Liliana o Liliana Palmira Luisa Fava 111 cuotas de capital y el señor Luis Mario Pilade Fava 110 cuotas de capital. — Esta operación se efectuó por el precio total y convenido de quinientos mil pesos ($ 500.000), en dinero efectivo. — Con tal motivo se procedió a modificar la cláusula cuarta del Contrato Social, la que en lo sucesivo quedará redactada de la siguiente manera: Cuarta: La Dirección y Administración de la Sociedad y el uso de la firma social, queda a cargo de los socios administrativos, señores Liliana o Liliana Palmira Luisa Fava y|o Luis Mario Pilade Fava; en forma indistinta; con las mismas facultades que surgen de la cláusula respectiva del contrato constitutivo.

El Gerente.

$ 1.000.000 — Nº 32.390

MINIBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: El señor Jorge Lorenzo Muia, cede a Norberto Antonio Muia, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad, con efecto retroactivo al 1º de julio de 1982 por el precio de 150.000.000 de pesos y renuncia a su carácter de administrador y representante societario. Los socios continuadores Norberto Antonio Muia, Benedicta Carmen María Priano de Muia y Beatriz Orfilia Urrutia proceden a modificar la cláusula sexta del contrato en el sentido que la administración y representación de la sociedad estará a cargo de Norberto Antonio Muia, Beatriz Orfilia Urrutia y Benedicta Carmen Priano de Muia, con uso indistinto de la firma para todos los compromisos y obligaciones sociales y frente a terceros, de acuerdo a las disposiciones contractuales y a las normas vigentes en materia de sociedades comerciales.

La Escribana.

$ 750.000 — Nº 45.544

WAR-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 4 de enero de 1983, José Carlos Schlimovich, cede a Mario Silvio Schlimovich, argentino, casado, comerciante, 33 años, L. E. Nº 7.374.911, Avenida Pueyrredón 848, Capital Federal, las 100.000 cuotas de capital que posee en WAR-CAR S.R.L. Capital de la Sociedad: $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos); Perla Raquel Smoliar de Schlimovich, 400.000 cuotas, y Mario Silvio Schlimovich, 100.000 cuotas; ambos socios asumen la calidad de Gerentes con las facultades establecida en el artículo cuarto del contrato social.

El Socio.

$ 400.000 — Nº 32.333

BENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 4 de noviembre de 1982, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: El señor Domingo De Genaro, vende, cede y transfiere las 7.500 cuotas de $ 1.000 cada una, que tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor del señor Benito González Nogueira, realizándose dicha cesión por la suma total de $ 5.000.000.

El Socio

$ 300.000 — Nº 45.467

ACLARACION

TRANSAMAR

S.R.L.

En la edición del 16 de febrero de 1983, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el texto:

Donde Dice:

Transmar Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Debe decir:

Transamar Sociedad de Responsabilidad Limitada.

e.2|3 Nº 44.212 v.2|3|83

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza a FRANCISCO DE BIASE y|o herederos, para que dentro del término de quince días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Rovere De Ratto, María Amélida y otro c|De Biase Francisco s|posesión vicenal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial en su representación.

Buenos Aires, febrero 18 de 1983. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$ 630.000 e.2|3 Nº 32.418 v.3|3|83

Nº 7

El Juzgado Nacional Nº 7 de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, en los autos "ASOCIACION CIVIL SANTISIMA CRUZ c| sucesión VERA, DARDO ALBERTO s| sumario", notifica a Elda Emilia Vera la sentencia recaída en los mismos: Buenos Aires, 27 de abril de 1981. — Vistos: ... Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar parcialmente a la demanda, que se rechaza en cuanto a las acciones de nulidad y resolución de contrato. En consecuencia, condeno a los herederos de Dardo Alberto Vera, Diego Rubén Vera y Elda Emilia Vera, a pagar a la actora, Asociación Civil Santísima Cruz, la suma de diecisiete millones de pesos, con sus intereses punitorios, desde la constitución en mora, en agosto de 1976 a la tasa del ocho por ciento anual, en el plazo de diez días de consentida o ejecutoriada esta sentencia. Costas del juicio en el orden en que fueron causadas. En atención a la naturaleza de las acciones intentadas por la actora, el monto del proceso está claramente vinculado al valor de la unidad vendida y no solamente al saldo del precio impago (Confr. art. 32 Ley Nro. 21.839 respecto de la demanda de escrituración que constituye el reverso de la acción de resolución), en consecuencia, córrase vista a los profesionales, perito y partes, para que en el plazo y bajo el apercibimiento que indica el art. 23 de la Ley Nº 21.839, estimen el valor del departamento vendido. Notifíquese. — Fdo.: Omar Jesús Cancela, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 1.920.000 e. 2|3 Nº 45.661 v. 3|3|83

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MORDKA HERSZ GIPS. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, febrero 3 de 1983. — Julio Campos, secretario.

$ 350.000 e. 2|3 Nº 31.704 v. 4|3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14|2|83 al 16|2|83.

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a don HORACIO ROBERTO INCHAUSTTY para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Cillo de Inchaustty, María Haydée Fátima c| Inchaustty, Horacio Roberto s|divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1982. Ezequiel E. Goitia, secretario.

$ 700.000 e. 2,3 Nº 45.646 v. 3|3|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría Nº 27, cita a doña ELSA INOCENCIA CORDOBA para que se presente a estar a derecho en los autos "Panizo Ernesto s|sucesión testamentaria" dentro del plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — José Luis Caruso, secretario.

$ 420.000 e. 2,3 Nº 45.691 v. 3|3|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nro. 34, cita a don RAUL ARZUBI BORDA, a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le pudiere corresponder asumir en autos caratulados "Arzubi Borda Raúl María s|ausencia con presunción de fallecimiento", publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. Tristán Bravo, secretario.

$ 105.000 e. 2|3 Nº 40.169 v. 2|3|83

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en la edición del 24|2|83.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA MARIA MAZZA DE LAVENA y JORGE ESTEBAN LAVENA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 7 de 1983. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 350.000 e. 2|3 Nº 31.662 v. 4|3|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 11|2|83 al 15|2|83.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Por disposición de la Señora Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del suscripto, cita por el término de ley, conforme las disposiciones establecidas por el artículo 248, inciso quinto de la Ley Nº 19.551, a las siguientes personas cuyos datos se indican a saber: PEDRO RUPPRECHT, domicilio: Rodríguez Peña 38, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Matrícula número 12.045.169; fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1940; Budapest (Hungría); padre: Antonio Rupprecht; madre: Elena Pros Lie Laza. ELIAS GRAUMAN, domicilio: República de la India 3025, Capital Federal, Matrícula Nº 4.149.004; fecha de nacimiento 23 de marzo de 1935, Capital Federal; padre: Manuel Grauman; madre: Fanny Anapolosky. ROBERTO OSCAR DEFELIPPIS, domicilio: Matheu 860, Capital Federal; Matrícula Nº 4.158.318, fecha de nacimiento: 19 de junio de 1935, Capital Federal, padre: Enrique Salvador Defelippis; madre: Aida Filomena Lavia. NORDENSTAHL MARIA BLANCA DE RUPPRECHT, domicilio: Anchorena 63, Capital Federal: Matrícula Nº 4.845.294; fecha de nacimiento: 12 de junio de 1944, Monte Caseros, provincia de Corrientes; padre: Lictor Mordenstahl; madre: Bianca Pujol. Las personas citadas deben comparecer en autos para que contesten el traslado oportunamente ordenado en este incidente bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 2|3 Nº 655 v. 2|3|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a LUJAN AGRICOLA GANADERA S. A. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos "Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c| Luján Agrícola Ganadera S. A. s|ordi-

malo", bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 560.000 e. 2|3 Nº 32.369 v. 3|3|83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a M... S.C.A. para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos "Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera c|Motora S.C.A. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese un día.
Buenos Aires, febrero 10 de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 280.000 e. 2|3 Nº 32.368 v. 2|3|83

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a LUIS SANTOS CASTELLI para que en el término de ocho días comparezca a tomar intervención en los autos Crédito Liniers S. A. c|Castelli Luis Santos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$ 490.000 e. 2|3 Nº 32.365 v. 3|3|83

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita por diez días a HORACIO VICENTE MARINO, para que comparezca en el proceso Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c| Marino Horacio V. s|Sumario, bajo apercibimiento designarse en su representación al Defensor Oficial. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 490.000 e. 2|3 Nº 32.372 v. 3|3|83

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a RUBEN ORLANDO PALACIOS, para que dentro del término de 10 días comparezca a tomar intervención en autos Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c|Palacios Rubén O. s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 560.000 e. 2|3 Nº 32.371 v. 3|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita a JORGE ADOLFO MALAMUD, a presentarse dentro de cinco días en autos Lepere, Antonio Adrián c|Malamud, Jorge Adolfo s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Federico C. Carnero, secretario.
$ 210.000 e. 2|3 Nº 45.658 v. 2|3|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de LA PLATENSE S.R.L., Síndico Jorge Alcides Chiaia con domicilio en Lima 287, piso 5º, Dto. C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 11 de abril de 1983. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará el día 4 de julio de 1983 en la Sala de Audiencia del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes so pena de considerarles ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente los recaudos previstos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Nº 19.551 en el plazo de tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. Asimismo, intímase a la fallida a fin de que entregue al Síndico sus libros y papeles, y sus bienes que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas, absteniéndose de salir del país sin autorización del Tribunal. Hágase saber que la Junta de Acreedores se celebrará a las 10 horas, debiendo concurrir la sindicatura, la fallida y los acreedores con antelación de dos horas a la fijada en la Junta de Acreedores. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Ana R. Cusnie, secretaria.
e. 2|3 Nº 686 v. 8|3|83

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a MARIO LUIS BERTUZZI y a LIDIA DIANA BARREIRA DE BERTUZZI, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c|Dernonna Juan A. y otros s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$ 490.000 e. 2|3 Nº 32.370 v. 3|3|83

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a LUJAN AGRICOLA GANADERA S. A. para que dentro del décimo día de la última publicación comparezca a estar a derecho en autos Crédito Liniers S. A. Cía. Financiera c|Luján Agrícola Ganadera S. A. s|Sumario, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$ 560.000 e. 2|3 Nº 32.366 v. 3|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por tres días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTO VETERINARIO JENNER S.R.L. s|quiebra", Incidente de calificación de conducta, con fecha 25 de noviembre de 1982 se resolvió calificar la conducta comercial de Establecimiento Veterinario Jenner S.R.L. y de sus gerentes José Patricio Coghlan, C.I. Nº 3.036.982 y Antonio Manuel Calvo Conde, C.I. número 3.633.625, como culpable (Ley número 19.551, 236 inc. 5º y 12).
Buenos Aires, 4 de febrero de 1983. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 2|3 Nº 687 v. 4|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que con fecha 11 de noviembre de 1982, por resolución que se encuentra firme fue resuelto el levantamiento de la Quiebra de RAMODEL S.R.L., que había sido decretada el 16 de agosto de 1982, de conformidad al artículo 100 de la Ley Nro. 19.551.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 2|2 Nº 688 v. 8|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nro. 51, comunica por tres días que en los autos: "Tracia S.A. s|Quiebra s|Incidente de calificación de conducta", se cita a ALBERTO MARCO SADRINA y MARIA ALICIA ZAPATA de DEL VALLE, para comparecer a éstos a derecho en calidad de imputados dentro de diez días de la última publicación bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 2|3 Nº 689 v. 4|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 23 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad argentina a ROGELIO CALVO CAMPOS, con domicilio en Uspallata 1802, Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria federal.
e. 2|3 Nº 694 v. 2|3|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados Centurión Propp Graciela Teresita E. s|Nacionalidad, hace saber que por sentencia de fecha 16 de febrero de 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a GRACIELA TERESITA ELIZABETH CENTURION PROPP, C. I. Nº 6.863.603 y domiciliada en Roosevelt 2641, 4º B, de esta Capital. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 2|3 Nº 695 v. 2|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados Ming Ching Ching s|Nacionalidad, hace saber que por sentencia de fecha 17 de febrero de 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a CHING CHING MING, C .I. número 11.042.377, y domiciliado en Cangallo 3955, de esta Capital. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 2|3 Nº 696 v. 2|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Paraná 386, de esta Capital, en autos caratulados Armand Ugon Ester Elisa s| Nacionalidad, hace saber que por sentencia de fecha 11 de febrero de 1983, se ha otorgado la Nacionalidad Argentina a ESTER ELISA ARAIAND UGON, C. I. Nº 11.395.786, y domiciliada en México 1867, P.B., 5º, de esta Capital. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 2|3 Nº 697 v. 2|3|83

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que por sentencia de fecha 24 de febrero de 1983, se concedió la nacionalidad a RUTH LILY TSCHANNEN, con domicilio en Paso 347, 2º piso, Capital Federal. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Raúl de Chapeaurouge, secretario.
e. 2|3 Nº 698 v. 2|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 10, hace saber que en autos CASSINA DE FALTRACCO, ELSA ELENA c|CASEN, CARLOS I. s|Desalojo, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 22 de noviembre de 1982. — Vistos... Considero que... Fallo: Condenando a Carlos I. Casen a desalojar dentro de los diez días de notificada esta sentencia, bajo apercibimiento de lanzamiento, el departamento B del piso 2º de la calle Virrey del Pino 2639 y a pagar las costas del juicio en el mismo plazo, bajo apercibimiento de ejecución, y haciendo extensiva la condena de desalojo a subinquilinos y ocupantes. Regístrese. Notifíquese. (Fdo.): Carlos A. Aldanondo, Juez. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1983. Notifíquese la sentencia de Fs. 32 al demandado por edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial y en "Clarín" por el plazo de 2 días. (Fdo.): Carlos A. Aldanondo, Juez.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Carlos E. Antonelli, secretario.
$ 1.050.000 e. 2|3 Nº 45.695 v. 3|3|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, con sede en Uruguay 714, piso 3º, de Capital Federal, cita a JOSE WALTER COCCARO y a GLADIS OTTONELLI DE COCCARO, para que comparezcan a estar a derecho en autos Vecchio, Olga Lucía c|Coccaro José Walter y otros s|Desalojo-Falta de Pago, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor de Ausentes (art. 146 y 147 Código Procesal) para que lo represente en juicio. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 350.000 e. 2|3 Nº 45.674 v. 2|3|83

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza por el término de dos días a JOSE LUIS MURADO SOTO, para que comparezca en los autos Canales Niaucci, Ricardo c|Marziotti, Oscar Alberto s|Daños y Perjuicios, a tomar la intervención que corresponda bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que le represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Mario Jorge Isola, secretario.
$ 490.333 e. 2|3 Nº 45.598 v. 3|3|83

Nº 30

Por disposición del señor Juez Dr. Vicente D. Saravia Patrón, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, en los autos caratulados MATEO DE MARTIN, FRANCISCA y MARTIN, ELOY s| Sucesiones s|Abandono de Locación - Art. 49 - Ley Nº 21.342 (Expte. Nº 6.991), se ha ordenado la publicación por (1) un día del siguiente edicto: Buenos Aires, diciembre 23 de 1982. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Hacer entrega definitiva a la actora. Don Eloy Martín, del inmueble sito en la calle Constitución 2246, de esta Capital. De esta manera dase por concluida la presente litis. Líbrese mandar a efectos de que por intermedio del señor Oficial de Justicia se ponga en la tenencia del inmueble referido a la parte actora, siempre que no mediare oposición de terceros o que se encontrase signos evidentes de ocupación efectiva, quedando el oficial que intervenga en la diligencia facultado para hacer uso de la fuerza pública, violentar cerraduras y requerir los servicios de un cerrajero si las circunstancias así lo determinen y allanar domicilio si fuere necesario. Todo ello previa notificación por edicto por un día en el Boletín Oficial y en El Derecho de lo resuelto en su parte pertinente. Téngase presente la autorización conferida. — Vicente D. Saravia Patrón, Juez.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. Enrique César Virto, secretario.
$ 700.000 e. 2|3 Nº 45.003 v. 2|3|83

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza a estar a derecho por el término de diez días a ALBERTO CHIMENTI, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos: "Miraglia, Elisabeth Patricia c|Fernández, Hugo Osvaldo y otros sobre sumario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Daniel E. Fognini, secretario.
$ 560.000 e. 2|3 Nº 32.383 v. 3|3|83

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Julio Amancio Piaggio, Secretaría Penal del suscripto, cita y emplaza por el término de 3 (tres) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde a RAQUEL BEATRIZ RODRIGUEZ de BRIGATTI, en la causa que se le sigue por el delito de infracción al art. 292, 2ª parte del Código Penal, registrada bajo el Nro. 980 bis.
Lomas de Zamora, 17 de febrero de 1983. Rodolfo M. Molina, secretario.
e. 2|3 Nº 690 v. 2|3|83

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 de la doctora María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados "Vega Humana, Matías s|naturalización", se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, febrero 8 de 1983. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don VEGA HUMANA, MATIAS, nacido el 13 de febrero de 1952 en Chuquisaca, Bolivia, con C. I. Nº 9.701.626 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Olivos y Vernet s|n. de la localidad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. — Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. — Cumplido todo archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, febrero 18 de 1983. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.
e. 2|3 Nº 699 v. 2|3|83

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1 de la doctora María Elena Beatriz Zucca, hace saber en los autos caratulados: "De Simone, Vicente Natalio s|naturalización", se ha dictado al siguiente resolución: Lomas de Zamora, diciembre 15 de 1982. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don DE SIMONE, VICENTE NATALIO, nacido el 13 de abril de 1930 en Cosenza, Italia, con C. I. Nº 3.493.587 de la Policía Federal, y con domicilio en la calle Muratore 2334, departamento "D", de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese y firme, publíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Fichero Nacional de Enrolados. Cumplido todo archívese. — Fdo.: Julio Amancio Piaggio, Juez Federal. — Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, febrero 16 de 1983. María Elena Beatriz Zucca, secretaria.
e. 2|3 Nº 700 v. 2|3|83

LA PLATA

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a FELIX ERNESTO VILLEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción arts. 292 y 293 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
La Plata, 18 de febrero de 1983. María E. F. de Leguani, secretaria.
e. 2|3 Nº 691 v. 2|3|83

AZUL

Juzgado Federal de Azul, Expte. Nº 859. Azul, 21 de febrero de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Otorgar la nacionalidad argentina a JUANA VITULLO, nacida el 21 de marzo de 1952, en Campobasso, provincia de Pietrabondante, Italia, C.I. Nº 3.623.315, con domicilio real en Avda. Príngles 3931, de la ciudad de Olavarría, en las condiciones y bajo el juramento que por ley se determina... Cúmplase, asimismo, con lo dispuesto por el art. 22 de esta ley ... Fdo.: Jorge Ferro, Juez Federal.
Azul, 21 de febrero de 1983. — María Judith Casado, secretaria.
e. 2|3 Nº 702 v. 2|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 350.000. — Publicación: Comienza: 2|3 83. — Vence: 4|3|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	29|12|82	ELIAS BLINDER	32.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16| 2|83	GERTRUDIS HILDA GUNTHER DE ABALLAY	45.560
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22| 2|83	MARIA JARDO DE SANTIRSO	45.554
2	4	Horacio Roberto Granero	23| 2|83	CONCEPCION ACERBI DE CECI	45.4[illegible]
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17| 2|83	ADOLFO LOPEZ	32.352
3	6	Alberto Ugarte	17| 2|83	MARIA DI LORENZO DE BRIENZA	32.[illegible]0
5	9	Martín Amorortu	14| 2|83	AGUSTIN BUSTAMANTE	45.[illegible]8
5	10	Alicia B. Alvarez	24| 3|80	ANTONIO ABEL ACUÑA	32.348
6	11	Hugo Carrillo	16| 2|83	ELVIRA NOCIK DE TUBAL	45.[illegible]23
6	11	Hugo Carrillo	17| 2|83	ANA TERESA TOROSSI ó TOROS	32.[illegible]1
6	12	Lucas Aón	28|12|82	BRUNO EGIDIO SCARAMPI	45.541
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	11| 2|83	AVELINA RODRIGUEZ DE APOITA	32.342
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 2|83	HADJI SARKIS VANESKEHEIAN	45.527
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	22| 2|83	ALFONSO VICENTE	45.408
8	15	Adriana C. de Frezza	22| 2|83	SEBASTIAN MARIO SCIANCA y FRANCISCA MARIA MALVICINO ó MALVECINO DE SCIANCA	32.359
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	23|12|82	CARUSO MARGARITA	45.5[illegible]3
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17| 2|83	SILVERIO FORTUNATO D'ARIA	32.358
11	21	Julio Campos	15| 2|83	ENRIQUE MARTORELL	45.558
12	23	Irene Martínez Alcorta	21| 2|83	CARLOS ILCHITZKY	32.3[illegible]8
13	26	María Celia García Zubillaga	17| 2|83	FRANCISCA PORATO DE FIORENSE	32.347
14	27	José Luis Caruso	4| 2|83	BLANCA SOFIA KRUGER DE ZAMPATTI	22.340
14	28	Guillermo C. Mercado	24| 2|83	VICTORIANO DIAZ	32.[illegible]4
15	29	José Eduardo Russo	16| 2|83	IRENE CORNELIA ORASCH DE ADORJAN	45.476
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17| 2|83	CAMILO ECHANIZ	45.410
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22| 2|83	SANTIAGO MIGUEL RIZZO	45.49[illegible]
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24| 2|83	CAMILA CELESTINO GUERINI	32.336
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	20| 2|83	EDUARDO RIO	32.344
17	34	Tristán Bravo	22| 2|83	VICTORIA CONVERTI DE FERME	32.[illegible]1
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	17| 2|83	PEPINA ó PEPPINA BEVILACQUA DE APELLI	32.345
18	36	María Isabel Millán	21| 2|83	NESTOR ISIDRO ORIA	45.551
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|82	MARTINEZ MIGUEL	45.528
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 2|83	HECTOR AGUSTIN CARRIZO	45.459
22	44	Carmen N. Ubiedo	18| 2|83	DELFINA NELIDA FONTANA	32.343
23	45	Ana M. Beneventano	23| 2|83	ENCARNACION AMENEDO DE CARRERE	32.361
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18| 2|83	MIGUEL ANGEL CORDOBA	45.526
24	47	Eduardo Antonio Collazo	22| 2|83	MARIA LUISA LACAVA DE CATALDO y FELIX CATALDO	45.519
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 2|83	ANA ZAPPONE DE MAZZEO	32.[illegible]28
26	51	Julio César Dávolos	23| 2|83	FRANCISCO MAFFONGELLI	45.444
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18| 2|83	ABRAHAM ALBERTO SAZBON	32.350

e. 2|3 Nº 42 v. 4|3|83

ENTRE RIOS

El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. José Eduardo Lauritto, de la ciudad de Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, del Escribano Florentino V. García, en el juicio Nº 88|82, caratulado: "Recaudación Previsional c|Rolando Cettour, Ejec. Fiscal", cita y emplaza por el término de cinco días, al demandado Don ROLANDO JESUS CETTOUR, L.E. Nº 5.831.344, con último domicilio conocido en Ruta 26 e Independencia de la ciudad de San José, Dpto. Colón, Pcia. Entre Ríos, para que comparezca en el presente juicio, a estar a derecho, constituir domicilio y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo y con quien se entenderán las ulterioridades de la causa.

Concepción del Uruguay, 14 de febrero de 1983.

Florentino V. García, secretario.

e. 2|3 Nº 692 v. 2|3|83

Juzgado Federal de Primera Instancia, Concepción del Uruguay, Secretaría Nº 2. — Y Vistos: ... Considerando: ... Fallo: 1º) Otorgando la nacionalidad argentina al señor TROFIN SONIUK, que se identifica mediante C. I. número 1.872.336, expedida por la Policía Federal Argentina, hijo de Kondrat Soniuk (ucraniano) y de Zinovia Babiy (ucraniana); jubilado; casado con Elena Carolina Fallet (argentina); nacido el 5 de junio de 1909 en el pueblo de Lubochini, provincia de Volinia, de la U.R.S.S.; domiciliado en calle 8 de Junio 1079 de esta ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos.

2º) La nacionalidad argentina otorgada, se hará efectiva una vez que el beneficiario —en acto público— preste juramento solemne de lealtad a la República Argentina, su Constitución y a sus leyes, como así de renuncia a la obediencia y fidelidad debida a todo otro Estado (art. 23, Ley Nº 21.795 y 9º, 10, 11 y 12 del Decreto Reg. 2.367|78), ante el funcionario que designe la Gobernación de Enture Ríos, en cuya oportunidad se le hará saber los derechos y obligaciones que comporta el discernimiento de la nacionalidad argentina.

3º) Con la carta de naturalización que le entregará el funcionario, deberá enrolarse en el plazo de doce meses (artículo 35, Ley Nº 20.974) bajo pena de caducidad automática de la carta de naturalización (art. 24, Ley Nº 21.795 y 7º del Decreto Reg. 2.367|78).

4º) Remítase testimonio a la Gobernación de Entre Ríos (art. 23, Ley cit. y 8º, 9º, 10, 11 y 12 de su Decreto Reg. 2.367|78).

5º) Publíquese el fallo, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación (art. 22, ídem). Al efecto, ofíciese.

6º) Infórmese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía (art. 28, Ley Nº 21.795). Al efecto, ofíciese.

Notifíquese, déjese copia, regístrese y oportunamente, archívese. — José Eduardo Lauritto, Juez Federal Subrogante.

Concepción del Uruguay, 17 de febrero de 1983. — Jorge A. Pirovani, secretario.

e. 2|3 Nº 701 v. 2|3|83

PARTIDOS POLITICOS

PARANA

El Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos). — El Señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos, Doctor Juan Carlos Ferrari, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Artículo 17 apartado 2 de la Ley Nº 22.627, que la agrupación política Partido Demócrata de Entre Ríos, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley Nº 22.627), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 11 de setiembre de 1932, expediente número 18|82.

Paraná, 15 de febrero de 1983. — Aníbal M. Ríos, secretario electoral.

e. 2|3 Nº 693 v. 4|3|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en autos: "DEUTSCH, VIUDA DE DIAMANT, EVELINA s|sucesión" (Expediente Nº 38.354|73), que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 11 de marzo de 1983, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle San Blas 2636|38|40, entre las de Bolivia y Condarco, edificado en terreno que según título (fs. 270) mide 8 metros frente al NO por 57,95 metros de fondo. Consta de: San Blas 2636: Pasillo, amplio galpón, dos habitaciones, tres baños y patio. En altos: tres habitaciones, baño, cocina y terraza. — San Blas 2638|40: Bajos, al frente: departamento de dos habitaciones, cocina, baño y garaje. Al fondo: departamento de tres habitaciones, cocina, baño y patio. En altos: departamento de living-comedor, tres habitaciones, cocina, baño y terraza. — En block. Ad-Corpus. Desocupado. — Base: $ 148.611.600. — Seña: 8 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Sellado ley: cinco por mil. — Visitas: días 7, 8, 9 y 10 de marzo de 1983, en el horario de 15 a 17 horas. — Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos, el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 2.205.000 e. 2|3 Nº 45.619 v. 4|3|83

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio: "FIOCCA DE PALMA, SUSANA MABEL y otros c|DE CAROLI, TIBERIO y otro s|ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 37.660|1979), que el martillero Edelmiro S. Daneri rematará el día 16 de marzo de 1983, las 12.30 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 20 al lado del Nº 2925, entre la calle 69 y Avda. 1º, de la localidad de San Clemente del Tuyú, partido de General Lavalle, Municipio de la Costa de la Provincia de Buenos Aires, paraje conocido como Barrio El Tala, compuesto de: Un gran jardín al frente con portón de entrada de vehículos, galería, porch, con una sola entrada a la casa que consta de: comedor diario con hogar de fuego y ladrillos a la vista, tres habitaciones, cocina instalada (sin cocina), baño instalado. Patio fondo con parrilla, lavadero cubierto con pileta y baño auxiliar instalado. Pisos de mosaicos; puertas y marcos de madera. Todo lo construido en planta baja. — Base: $ 18.366.945. — Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley, en efectivo. — El inmueble se encuentra desocupado, siendo ocupado por un familiar como "cuidadora". Acta constatación de fs. 147. — Medidas: 10 metros de frente por 48,11 metros fondo. — Superficie: 481,10 metros cds. — Ad-Corpus. — Lote 5 "b". Manzana 263. Nom. catastr.: Circ. IV, sección D, manzana 263. Parc. 5 "b". Pda. 57-64. Matric. 5594. — Adeuda Inmp. Inmob.: $ 1.518.924. Se visita todos los días, de 10 a 12 horas. Más constancias en autos o al martillero. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$ 3.045.000 e. 2|3 Nº 45.611 v. 4|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días, en el juicio: "MASTROLORENZO, CLAUDIO c|MONTIEL, ANA L. s|ejec." (Expte. Nº 46.720), que el martillero Ricardo Madia rematará el día 3 de marzo de 1983, a las 14 horas, en Talcahuano 479, de la Capital Federal: El 50 % indiviso del inmueble ubicado en el partido de La Matanza, paraje denominado Villa Madero, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Junín 652, entre Cabildo y Pedernera, con una superficie total de 408,92 m2., compuesto de garaje, patio al frente, dos dormitorios, comedor, cocina, lavadero cubierto, corredor y fondo. Ocupado por el demandado. Deuda por Impuestos Inmobiliarios a fs. 26 y de O.S.N. a fs. 51. Visitar todos los días de 9 a 12 horas. Base: $ 19.870.000. Al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.260.000 e. 2|3 Nº 45.616 v. 3|3|83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día, en el juicio "FICHET S. A. c|FUNDICION DOCK SUD S. R. L. s|ejecutivo" (Expediente 43.071), que el martillero señor Gustavo de Aue... la Victorica rematará el día 8 de marzo de 1983, a las 15 horas, en la calle Tacuarí 647, Capital Federal: Una caja de seguridad marcha Fichet - Fichet Bauche Nº 15857, llave Nº 1626, la que se exhibe en la calle Córdoba 479, Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 18 horas. — Sin base. Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %; entrega inmediata previo pago íntegro del precio de compra. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 560.000 e. 2|3 Nº 45.630 v. 2|3|83

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Comercial número 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días, que en los autos: "TRANSMAQ SOC. DE HECHO c|DISRECO S. A. s|sumario" (Expediente Nº 8.549|81), el martillero Emilio Bojart rematará el día lunes 7 de marzo de 1983, a las 11 horas, en el local de la calle Tacuarí 647, Capital Federal, los siguientes bienes: Una lijadora con motor de 3 HP abierto número 40698, incompleto. Una sierra sin fin, volante de 700 mm., sin motor, faltando el volante superior. Un compresor sin motor marca Delfar, de un cilindro. Dos bancos de carpintero desarmados. Una máquina eléctrica sin marca aparente, fabricación casera, sin definir para qué uso se destina. Un motor de 4 HP abierto. Un lote de hojas de fórmica aparentemente de color gris. — Sin base. Al contado y comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Asimismo se hace constar sobre la obligación de depositar el monto que resulte de la venta en la subasta y la comisión obtenida en el acto del remate. — Exhibición: Los días jueves 3 y viernes 4 de marzo de 1983, de 14 a 18 horas, en el depósito de la calle Trole 282, de la Capital Federal. La entrega se efectuará el día 8 de marzo de 1983, en el citado depósito, de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1983. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 1.680.000 e. 2|3 Nº 45.667 v. 3|3|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos: "MARFINCO S.A. s|Quiebra s|Di-

diente de venta inmueble LAS HERAS 3646|50 Unidad 8" (Expte. Nº 7.439|80), que el martillero Enrique Antonio Quintana, rematará el día miércoles 16 de marzo de 1983, a las 16 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: un departamento ubicado en la calle Las Heras 3646|50, unidad Nº 8, cuarto piso "B", juntamente con su unidad complementaria del sótano XXV, que se halla entre las calles Salguero y Cánning de la Capital Federal. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y pequeño lavadero. En buen estado de conservación y totalmente desocupado. Superficie de la unidad Nº 8: 53,71 mts. cuad. Porcentual: 2,36 %. Superficie de la unidad complementaria XXV: 1,80 mts. cuad. Porcentual: 0,06 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Mza. 37, Pa. 3, unidades Nº 8 y XXV. Base: $ 800.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Visitas los días 11, 14, 15 y 16 de marzo de 1983, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 4.025.000.— e. 2|3 Nº 45.687 v. 8|3|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 4, de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "ANTONIO J. SERGI S.A.C.I.I.A. c|VELAZQUEZ, JUAN C. y otro s|Ejecución prendaria", expediente Nº 141.835, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 18 de marzo de 1983, a las 15.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Grand Bourg, Partido de General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección B; Manzana 57 a, parcela 12, dominio 1.365 del año 1977, Partida Nº 187.054, que linda al frente al S.E. con la calle Palpa; al Nord Oeste con parte de la parcela once; al S.O. con la parcela 13 y fondos de la 15 y al N.O. con la parte correspondiente a la parcela 16. Superficie: 287,49 metros cuadrados. En la propiedad a subastarse se halla construida una vivienda tipo casa premoldeada en su fondo, y al frente sobre la calle Palpa, hay otra construcción sin terminar; cuenta con bomba de agua, luz eléctrica y carece de servicios sanitarios. Se halla ubicada frente a la Plaza General Belgrano y por su frente pasa la línea de colectivos que lleva el Nº 748, que une Grand Bourg con Del Viso en la provincia de Buenos Aires. El bien se remata en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 10 a 12 hs. Se halla habitado por una señora y su hijo quienes manifestaron ser propietarios sin exhibir título. Al contado y al mejor postor. Base: pesos 14.728.333. Seña 8 %. Comisión 3 %. Existen constancias en autos de una deuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza y Servicios Indirectos de pesos 5.247.371 (fs. 95) y por Impuestos Inmobiliarios de $ 884.372 (fs. 101), con más los recargos hasta la fecha de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$ 2.450.000.— e. 2|3 Nº 45.623 v. 3|3|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 5, de Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "CIA FINANCIERA EXPRINTER SOCIEDAD ANONIMA c|SALAVERRY MARTIN ALBERTO s|Ejec. hipotecaria" Expte. Nº 203.467, que el martillero Guillermo Campos rematará el día 15 de marzo de 1983, a las 16.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, dos lotes de terreno ubicados en el Cuartel V del Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, señalados en su título como lotes 43 y 44, que miden cada uno: Lote 43: 64,74 metros de frente al Nordoeste, lindando con calle en medio con J. O. Meara, y otros, hoy Los Pingüinos, de Braun Menéndez, 60 metros al Sudeste, lindando con parte de los lotes 41 y 40; 86,56 metros al Nordeste, lindando con el lote 44, que se deslinda a continuación y 62,23 metros al Sudoeste, lindando con el lote 42; Lote 44: mide: 51,69 metros de frente al Nordoeste, lindando calle en medio por J. O. Meara y otros, hoy Los Pingüinos, de Graun Menéndez, 48 metros al Sudeste, lindando con el lote 40, 106,02 metros al Nordeste lindando calle en medio con los lotes 45 y 47 y 86,56 metros al Sudoeste, lindando con el lote 43. Según Plano 101-247-73, el lote 43 antes deslindado se subdividió en dos parcelas designadas como parcela 7 a y 7 b, que miden y lindan: Parcela 7 a: 65,66 metros al Nordoeste lindando con la calle Hipólito Yrigoyen, 68,70 metros al Nordeste lindando con la parcela uno que es el lote 44 citado, por el Sudeste se compone de tres tramos de 19,93 metros, 25, y 40,70 metros, lindando el primer tramo con calle a ceder, y el segundo y tercero con la parcela 7 b, y por el Sudoeste 28,50 metros, lindando con la calle Acevedo, tiene una superficie de 2.990,14 metros cuadrados. La parcela 7 b mide: 40,70 metros al Nordoeste, lindando con la parcela siete a del mismo plano, al Nordeste mide 25, lindando también con la parcela 7a mencionada, al Sudeste mide 40,70 metros lindando con media calle a ceder y al Sudoeste 25 metros, lindando con la calle Acevedo. Tiene una superficie de 1.017,50 metros cuadrados. Según el mencionado plano existe un rectángulo de 7,50 metros de frente por 60,63 metros de fondo cuya superficie es de 454,72 metros cuadrados, que según título formaba parte del lote 43 y que ahora según el plano mencionado es media calle a ceder. Nomenclaturas Catastrales: Lote 44: Circunscripción V, Sección J, Quinta 32, Manzana 32 a, parcela 1; Lote 43: que actualmente son las parcelas 7a y 7b, Circunscripción V, Sección J, Quinta 32, Manzana 32a, Parcelas 7a y 7b, respectivamente. Partidas números 18.450, 157.352 y 206.834 respectivamente. En todo el inmueble cuya subasta se efectúa en bloque, se haya construida una casa tipo chalet en regular estado de conservación, y consta de living comedor, cocina, baño, tres dormitorios y en su parte posterior tres habitaciones más y un baño en desuso. Cuenta con servicios de electricidad y con un motor bombeador eléctrico Se trata de una propiedad ampliamente parquizada, ubicada frente al centro de recreación "17 de Noviembre", con asfalto hasta la esquina misma del inmueble, con una línea de colectivos que lleva el número 312 la que pasa por la calle Acevedo. Cercano al chalet mencionado y dentro mismo del bien que se subasta se haya una construcción tipo depósito de 4 por 4 metros aproximados. El inmueble se halla ocupado en su carácter de caseros por un matrimonio y cuatro hijos menores, habiéndose comprometido la demandada a desocupar el inmueble dentro de los 10 días de aprobado el remate, según consta en la cláusula cuarta inciso "c", última parte del mutuo hipotecario. El bien puede ser visitado diariamente de 16 a 19 horas. Base: $ 164.890.734. Seña 10 %. Comisión 3 %, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda inmobiliaria de $ 15.864.417 (fs. 64, 67, 65, 75, 69, 71, 73, 78, 81 y 76) que deberá actualizarse a la fecha de pago.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$ 4.130.000.— e. 2|3 Nº 45.618 v. 3|3|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 comunica por tres (3) días en los autos caratulados "VALMIYR SACIF c|GENTILUCCI ANGEL EDGARDO s|ejecución prendaria" Expediente Nº 342.577|81, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 11 de marzo de 1983 a las 11 horas en el local sito en calle Honduras Nº 4154 de esta Capital Federal, lugar donde se exhibe, el siguiente bien: "Un automotor marca "Peugeot" modelo 504 del año 1979 equipado con motor diesel marca Indenor Nº 100-305 chasis marca "Peugeot" Nº 5.138.258 dominio Nº C-966.942 en el estado en que exhibe y se encuentra. Base: $ 80.000.000 al contado dinero efectivo. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir a estos efectos domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Buenos Aires, febrero 25 de 1983.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 1.575.000 e. 2|3 Nº 45.745 v. 4|3|83

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "ADROGUE CIA. FINANCIERA c|URSO, JUAN CARLOS y Otra s|Ejecución Hipotecaria". — Expediente Nº 182.277, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 18 de marzo de 1983 a las 16.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un lote de terreno sito en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, paraje denominado Villa Leoni, con frente a la calle P 132 (Montevideo) entre 103 (26 de Julio) y 101 (9 de Julio), designado según plano como lote 10 de la Manzana 6, compuesto de 10 metros de frente al SE; lindando con la calle P 132; 21,83 metros en su costado al SO, lindando con el lote 11; 10 metros en su contrafrente al NO donde linda con fondos del lote 15 y 22,07 metros en su costado al NE, donde linda con el lote 9, o sea una superficie total de 219,65 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral Circunscripción III - Sección N: Manzana 6, Parcela 10: Partida 198.910. — En el mismo, se halla construido un pequeño galpón de 5 por 5 metros aproximados, ocupado por una pareja y dos hijos menores, en carácter de ocupantes precarios, habiéndose obligado el demandado a desocupar el bien gravado 30 días hábiles antes de la fecha de subasta (cláusula quinta última parte del mutuo hipotecario). — La construcción mencionada se encuentra en deficiente estado, creciendo de servicios eléctricos y sanitarios, ubicado sobre calle de tierra, a media cuadra de la importante Avenida 9 de Julio del paraje y Partido mencionados anteriormente. — Se subasta en el estado en que se encuentra, pudiendo ser visitado diariamente de 10 a 19 horas. — Base: $ 57.254.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Existen constancia en autos de una deuda municipal (fs. 44) a $ 3.779.000 e inmobiliaria de $ 926.959) (fs. 36) con más los recargos hasta su efectivo pago. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 2.310.000.— e. 2|3 Nº 45.620 v. 3|3|83

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por 3 días en el juicio: "TORRILLATE, DANIEL A. c|CONSTRUCTORA DEL OESTE S.C.P.A. s| Ejecución Prendaria". (Expte. Nº 160.429), que la martillera Sra. Amalia Direni de de Eary, rematará el día 15 de marzo de 1983, a las 16 horas, en Tacuarí 647, Capital: 1 (un) automotor marca Dodge, tipo chasis con cabina, modelo DP 600 175, del año 1977, c|motor marca Perkins Nº PA 6454016, c|chasis marca Dodge Nº 756 DOO 298 F, dominio B 1.436.884, destinado al uso privado, el que se encuentra en mal estado de conservación y se exhibe los días 11 y 14 de marzo de 1983, de 10 a 18 horas en Cangallo 1542, Capital. — Base: $ 134.177.205. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 5 por mil. — Todo en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Juan José Caprin, secretario.

$ 1.785.000.— e. 2|3 Nº 45.621 v. 4|3|83

Nº 43

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, comunica por dos días en el juicio: "ANTONIO BARRILARO SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES c|SABATINO ARIAS COSME J. s|ejecutivo prendario". — Expte. Nº 35.988, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 17 de marzo de 1983, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital, 1 máquina impresora offsett a un color marca Solna, modelo 125, para un formato de papel de hasta 46 x 64 cms. Nº 11333 equipada con motor marca Elmo Nº 002.42597 de 3 HP de potencia, que se exhibe en la calle Melgar 48, Capital los días 14, 15 y 16 de marzo de 10 a 12 horas. — Base: $ 121.870.839. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El bien se entrega contra pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 23 de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 1.050.000.— e. 2|3 Nº 45.617 v. 3|3|83

Nº 46

Juzgado de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial N 46, comunica por tres días en el juicio "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c|MARTIRE, VIRGINIA OLGA s|ejecutivo prenda". Expte. Nº 42.161, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 17 de marzo de 1983, a las 13.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: 1 automotor marca Austin, patente B 1745209, modelo Mini 1000, año 1981, tipo sedán 2 puertas, motor 99H791PZ-436597, chasis número 744.889, en el estado que se encuentra, y que se exhibe el día 16 de marzo de 1983 de 15 a 17 horas en la calle Terrada 4520, Capital. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10%. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983 — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 1.470.000 e. 2|3 Nº 45.622 v. 4|3|83

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos (2) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|DRAMIS, ALICIA RITA s|ejecución prendaria". Expte. Nº 21.673, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 16 de marzo de 1983 a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450 de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo 125-BT, año 1979, con motor a nafta, marca Fiat, Nº 125BT.038-0790561 de 110 C.V, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat, Nº 125.DU-0670380, dominio número C-931.930, en el estado en que se encuentra. Base: $ 16.302.384, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$ 1.120.000 e. 2|3 Nº 45.583 v. 3|3|83

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días en autos: "MONACO, MARIO ALBERO c| BLUMETTI, RODOLFO MARIO s|sumario". Expte. Nº 19.923 que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 14 de marzo a las 14.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: La mitad indivisa de la unidad funcional Nº 62 letra "C" del 9º piso del inmueble ubicado en calle Salguero 1858|60|62, Capital Federal. Ocupada por la codemandada. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, pasillo, cocina y lavadero. Superficie cubierta propia 34,74 m2, semicubierta 2,44 m2, porcent. 1,22, Partida 1549059. Nom. Catastral: Circ. 18, Sec. 19, Mzn. 148, Parcela 27; Adeuda Direc Gral. de Rentas al año 1982, $ 735.990. Adeuda O.S.N. al año 1982, $ 410.298. No se tiene informe sobre el monto de las expensas que eventualmente pudiera adeudarse. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.407.442. seña 8%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$ 1.470.000 e. 2|3 Nº 45.624 v. 3|3|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 35, comunica por 2 días en los autos: "FERNANDEZ BADESSICH ESTEBAN c|PUBUAL S.R.L. y otros s|despido", expediente Nº 10.687 que el martillero Alfredo Palomba rematará el día 7 de marzo de 1983, a las 13 horas en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal: Un inmueble, ubicado sobre la Avenida Figueroa Alcorta 7506 formando esquina con Victorino de La Plaza Nos. 905-909 de esta Capital Federal, edificado según título agregado a fs. 73|78 sobre el lote 1 de la manzana 34 el que es parte del lote 1, y una pequeña fracción del lote 23 de la manzana 36 de un plano anterior, compuesto de 6m15 de frente al Norte sobre Avda. Figueroa Alcorta: 14m83 en su otro frente al Este sobre la calle Victorino de la Plaza 6m en la ochava que mira al Noreste; 19m07 en el costado Oeste, lindando con el lote 2 y 10m39 al Sud por donde linda con el lote 20 en parte; Superficie 189m 14 cm cuadrados. Nomenclatura catastral, Circ. 16; Sec. 27; Mzna. 134, Parcela 1. El inmueble se encuentra desocupado, y podrá visitarse de lunes a sábados de 14 a 17 horas, a partir de la primera publicación hasta el día anterior a la subasta. — Base: $ 53.810.000 o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. Venta al contado. Seña 8%. Comisión 3%. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado de ley.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Elsa María Inés Azaro, secretaria.

$ 1.540.000 e. 2|3 Nº 45.612 v. 3|3|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a Da. ANGELICA OLGA ARAVENA a fin de que tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados:

"Aravena Samanta Mariela Ivonne s/adopción" bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que la represente en este proceso. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires 16 de febrero de 1983. Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 700.000 e. 1º3 Nº 32.334 v. 2|3|83

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a doña UBALDA JARA DE CABELLO para que dentro del plazo de diez 10) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Pigni, Mario Gregorio, c/Jara de Cabello, Ubalda, s/cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designar el Señor Defensor Oficial para que la represente en el juicio. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1982. — María O Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

$ 840.000 e. 28|2 Nº 32.306 v. 2|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Antonello Tramonti, Secretaría Nº 33 del Autorizante, cita y emplaza por treinta días a los legatarios que se mencionarán, en los autos: "Rocca, Adolfo Gerónimo s/sucesión" (Causa Nº 44.072) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en estas actuaciones: AGUSTIN AMADO ROMERO; GRACIELA MIRTA MANFREDINI; MARIA RITA DIAZ ASTARLOA; AMELIA ELVIS TRAVE; JORGE TAMINI; MARIA CLEMENCIA PEREZ SALVADORES; CHECHITA GONZALEZ LLAMAZARES; CELINA CARMEN RODRIGUEZ PELLIZA Y STURIZA; EMMA FIGARI CASTRO; hijos de don Juan Carlos Alsina y de Guillermo Alsina.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. Víctor J. Marredán Muñoz, secretario.

$ 980.000 e. 1º3 Nº 45.416 v. 2|3|83

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, de esta Capital Federal, Secretaría Nº 59, cita y emplaza a CARLOS MUÑOZ, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso caratulado: "Seggiaro, Oscar Pedro c/Fiat S.A. s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de designarse al Señor Oficial de Ausentes para que lo represente en el. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1982. Santiago González Balcarce, secretario.

$ 630.000 e. 1º3 Nº 32.329 v. 2|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría número 1, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "Banco del Acuerdo S.A. c/Quiroga, Ramón A. y otro s/sumario", se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos citando a los demandados RAMON ALBERTO QUIROGA y ROQUE JUAN CIANELLA para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial, (art. 145 y 146 C.P.C.).

Buenos Aires, 14 de febrero de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 1º3 Nº 615 v. 2|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr Felipe M. Cuartero, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en los autos "Banco de Intercambio Regional S.A. (s/quiebra) s/Cancelación". Expte 47.447, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por JORGE UBALDO BIANCHETTI, LUIS VEGA y EVANGELINA A. de VEGA, a la orden del Banco de Intercambio Regional, por la suma de pesos ($ 5.000.000) el 24 de enero de 1979 sin protesto, a la vista y se priva de toda eficacia el pagaré destruido una vez transcurridos el plazo de sesenta días a partir de la última publicación de edictos. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1983. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17.2 Nº 552 v. 9 3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, comunica por el término de cinco días que en los autos Lap S.A. s/quiebra se intima a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro 48 horas constituyan en autos domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Margarita R. Braga, secretaria.

e. 24 2 Nº 486 v. 2 3|83

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2 Secretaría Nº 3 a mi cargo hace saber que en los autos "BANCO SIDESA S.A. s/quiebra s/incid. de reconocimiento de crédito del Banco Central de la República Argentina" el señor síndico ad-hoc contador Francisco Vecchio ha presentado el pertinente informe previsto por el art. 36 de la Ley 19.551, el que se pone en conocimiento de los interesados, para que estos hagan valer sus derechos en el término de 10 días contados de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

e. 1º3 Nº 616 v. 2|3|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María L. Gomez Alonso de Diaz Cordero Secretaría Nº 6, comunica por quince días en los autos "Banco de Intercambio Regional S.A. (en quiebra) s/cancelación" que S.S. dispuso la cancelación de un pagaré librado en forma mancomunada por JORGE HORACIO MAYA y BEATRIZ MARIA ORMAECHEA de MAYA, el 1º de julio de 1977, pagadero en Buenos Aires, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., sin protesto por un monto de $ 500.000, a la vista sin endoso, y que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujese oposición por el o los tenedores. — El presente edicto se publicará por el término de 15 días.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1983. Graciela Rossi, secretaria.

e. 17|2 Nº 354 v. 9.3|83

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, en autos: "Banco de Crédito Rural Argentino S.A. c/Chao Eugenio y otro s/ejecutivo", ha ordenado notificar a los Sres. EUGENIO CHAO y JOSE CHAO, la sentencia dictada y que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 25 de noviembre de 1981... sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra Eugenio Chao (h.) y contra José Chao hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de $ 28.000.000, el que se verá incrementado en concepto de desvalorización monetaria... (precios mayoristas no agropecuarios nivel general) con más el 6% de interés anual... téngase por constituido el domicilio de los demandados en los Estrados del Juzgado, donde se practicarán las sucesivas notificaciones en los términos del art. 133 del Código citado... Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 1.050.000 e. 1º3 Nº 45.333 v. 2.3|83

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 cita y emplaza al Sr. ALBERTO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en los autos "Riopedre Jorge y otros c/Dominguez Alberto s/cobro de pesos", bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 560.000 e. 1º3 Nº 32.330 v. 2 3|83

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 5, de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos: "MANSO, PLACIDA LORENZA, s/cancelación de certificados de depósito", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 7 de 1982. — I) Atento a lo dispuesto por los artículos 89 y siguientes del Decreto-Ley 5.965|63, decrétase la cancelación de los Certificados de Depósito a Plazo Fijo que se detalla: Nominativos y transferibles, constituidos en el Banco de Boston, Sucursal Callao, a favor de Plácida Lorenza Manso y de Carmen Juliana Pulgar, con domicilio en la calle Esmeralda 983, sexto piso, departamento "C" y Talcahuano 68, octavo piso, ambos de esta Capital, respectivamente, con fechas 31 de marzo de 1982 y 14 de abril de 1982, con vencimientos el 5 de mayo de 1982, y el 19 de mayo de 1982, por las sumas de $ 37.086.309 y $ 8.016.400, sin haber sido endosados, números 079856 y 086670. — II) Hágase saber al Banco librador que deberá proceder al pago de los documentos descriptos dentro del plazo de 60 días contados desde la fecha de la última publicación de edictos, si no hubiera oposición de interesados. — III) Publíquese el presente por quince días en el Boletín Oficial — Horacio E. Mencke, Juez. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 12.075.000 e. 28|2 Nº 45.297 v. 18|3 83

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15 hace saber la apertura del concurso preventivo de SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y COMPAÑIA LIMITADA, con domicilio en la calle Moreno 1257, 4º piso de esta Capital. — Fíjase plazo hasta el 31 de mayo de 1983 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al síndico designado, contador Luis Fleichman, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 1160 8º piso "A" de esta Capital. — El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de junio de 1983 y 13 de julio del mismo año respectivamente. — Señálase el día 3 de agosto de 1983 a las 9.30 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º de esta Capital la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 2.975.000 e. 24 2 Nº 45.078 v. 2 3 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de: SITARCO S.A.C.I.F.A.G. — Síndica: Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en San José 83 piso 5º, Capital; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1983. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 24 de junio de 1983, a las 9 horas. — Se intima al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11, Ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. — Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas. — Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por el ministerio de la ley. — Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12 de mayo de 1983 y el día 2 de junio de 1983, respectivamente.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 24|2 Nº 487 v. 2 3 83

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 17 hace saber: Buenos Aires, 10 de febrero de 1983... decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo intransferible números: 458815, librado contra el DEUTSCHE BANK A.G. y con fecha de vencimiento 18 de noviembre de 1982, por el monto de pesos 37.129.912, autorízase el pago del mismo una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. Publíquese edicto del presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días ... Juan Carlos Carvajal Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.

Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 7.350.000 e. 28|2 Nº 45.310 v. 18|3 83

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, en autos "FEROLA DE ILUNDAIN, CLARA y otro s/cancelación" ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 538.6[illegible], emitido el 1º de junio de 1982, plazo 30 días, con vencimiento el 1º de julio de 1982, por la cantidad de Pesos Veintitrés Millones Quinientos Doce Mil Novecientos Veinte ($ 23.512.920) a nombre de Clara Ferola de Ilundain y Santiago Albert. Ilundain por el Banco Roberts. — Autorízase la percepción del título transcurridos 60 días de la última publicación siempre que no mediare oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 6.300.000 e. 1º 2 Nº 44.268 v. 8|3|83

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "SABATE S.A.". — Síndico contador D. Oscar Mendez, con domicilio en Florida 1 piso 10, oficina 36 a quien los acreedores posteriores a la presentación de fs. 336|340 (5|8|81), deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de marzo de 1983. — Intímase al deudor para que entregue al síndico: bienes, documentación y libros de comercio que tuviere en su poder en el término de 24 hs. — Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes documentos de la fallida para que lo pongan a disposición del síndico, fijándose para ello el término de cinco días.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — El Secretario.

e. 1º3 Nº 618 v. 7|3|83

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días que en los autos: "EVETE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. s/quiebra", se ha fijado el día 14 de marzo de 1983, como fecha límite para la presentación del informe prescripto por el art. 40 L.C.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 1º3 Nº 619 v. 7|3|83

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s/quiebra) s/Cancelación" que se ha decretado la cancelación de un pagaré librado en la ciudad de Buenos Aires, en fecha 7 de marzo de 1978, con vencimiento el 7 de marzo de 1980, suscripto conjuntamente por Carlos Daniel Pratto y José Osmar [illegible]ravo, por un importe de Doscientos Mil Pesos, pagadero en la calle San Luis 2828 piso ero. Dpto. "11" de Capital Federal.

Héctor J. Foiguel López, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1982. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 17|2 Nº 356 v. 9 3|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días el concurso civil de PITA, LUIS MARIA, Expte. Nº 45.191|83, el síndico designado es el contador Guillermo A. Moglia Claps, con domicilio constituido en Av. Roque Sáenz Peña [illegible] 2º piso "C", de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de abril de 1983. Señálase la audiencia del día 5 de julio de 1983 a las 9.30 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará con los que concurran. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del concursado a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese al concursado para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímese al concursado para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 25|2 Nº 507 v. 3|3|83

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de PARDO, OSCAR ALBERTO, Expte. Nº 25.14[illegible]|82, síndico contador Héctor Enrique Daher, con domicilio constituido en Esmeralda 629, 7º piso "I", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 25 de abril de 1983. Señálase la audiencia del día 30 de junio de 1983, a las 9.30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

e. 25|2 Nº 508 v. 3|3|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "NICODEMI ALFREDO CARLOS BENEDETTO ERNESTO MANUEL (Soc. de H.) y otros" comunica la aclaración de que el decreto de quiebra del 31 de marzo de 1982 se refiere a Nicodemi Alfredo Carlos y a Benedetto Ernesto Manuel (Sociedad de Hecho). Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de diciembre de 1982.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 25|2 Nº 509 v. 3|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "GUILLEN S.A.I.C.F.I.A. s|Quiebra', emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la citada ley, representen a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 del mes de abril de 1983, debiendo el síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el día 2 del mes de mayo de 1983 y el que se refiere al art. 40 día 23 del mes de mayo de 1983. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y|o informe el lugar de su ubicación; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º de dicho artículo. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. A los efectos del art. 97 ley citada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y dentro de 24 hs. de designado el síndico a cuyo efecto, líbrese oficio por Secretaría. Declárase la inhibición general de bienes de la fallida. Fíjase la fecha de junta de acreedores para el día 14 del mes de junio de 1983 a las 9 hs. que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado es el contador Jorge N. García Cozzi, con domicilio constituido en Salta 167, piso 3º "B", Capital, quien aceptó el cargo.
Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 1983.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1933.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 24|2 Nº 490 v. 2|3|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 29, hace saber que en los autos caratulados: "ALFREDO FRANCISCO DIEZ S.A. s|quiebra", el síndico, contador Ezequiel Isaías Stecher ha presentado el proyecto de distribución de fondos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1983. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 1º|3 Nº 620 v. 2,3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 17, Secretaría número 33, hace saber la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTOS FIDEREROS DEL OESTE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", con domicilio en la calle Florida 939, piso 1º, "A", de esta Capital Federal. Fíjase plazo hasta el diez de mayo de 1983 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de crédito y títulos pertinentes al Síndico designado, Contador Eusebio Adrián Beloqui, con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º, de esta Capital Federal. Señálase el día 9 de agosto de 1983, a las 9 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días. — Expediente Nº 10.999.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 2.450.000 e. 1º|3 Nº 45.458 v. 7|3|33

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA S.A. su quiebra" que la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de los créditos laborales.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1983.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
$ 280.000 e. 1º|3 Nº 45.471 v. 2|3|33

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 550.000 — Publicación: Comienza: 28|2 - Vence: 2|3|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fech. del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	8| 2|83	CARLOS ROMEO SEMINARIO	45.216
2	4	Horacio Roberto Granero	16|12|82	NARCISA SERRANO DE BAZ	32.233
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31| 3|81	YOLANDA CAMBO DE DI CORRADO	32.237
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	21| 2|83	DARDO CARBALLO	32.231
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2| 2|83	ELVIRA POZZI DE BISTOLETTI	32.221
3	6	Alberto Ugarte	15| 2|83	CARLOS RAFAEL AGRIPPINO	32.246
3	6	Alberto Ugarte	14| 2|83	ROLANDO JUAN BAVASSO ROFFO	32.230
4	7	Jorge E Dal Zotto	8| 2|83	CONCEPCION AROSTEGUI DE REPETTO	32.239
4	7	Jorge E Dal Zotto	15| 2|83	ADELINA PRONSATO DE CANALE	32.251
5	9	Martín Amorortu	18| 2|83	AGUSTIN IBAÑEZ y doña MARIA SUBRA DE IBAÑEZ	45.230
5	10	Alicia B. Alvarez	16| 2|83	JOAQUIN SCHUSTER	45.240
6	11	Hugo Carrillo	15| 2|83	MANUEL MARTINEZ	45.186
7	13	María O Bacigalupo de Moreno Ocampo	17| 2|83	JOSE ELISEO DE LA FUENTE	32.242
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 2|83	CATALINA BRUNETTO DE BODA	32.216
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18| 2|83	MAURICIO CARLOS PAULUCCI	32.211
8	15	Adolfo María Repetto	16| 2|83	ISOLINA SANTARELLI DE VECCHIOLA	32.214
10	19	Martín J. Durand	15| 2|83	DOMINGO LA VALLE	32.255
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17| 2|83	BENEMERITO GARCIA	32.205
11	22	José M. Irigaray	12| 2|83	EDUARDO ENRIQUE TESSONE SIVORI y de LUISA SIVORI	32.228
12	23	Irene Martínez Alcorta	16| 2|83	ANTONIA PANARELLI o ANTONIA PANARELLA	45.182
12	24	Ezequiel E. Goitía	21| 2|83	DOLORES ORTIZ DE LUNA	32.258
13	25	Fernando B. Menéndez	21| 2|83	OLINDO MANCINI	32.219
13	25	Fernando B. Menéndez	9| 2|83	PALMIRA o PALMIRA ANDIOSA MERE DE VALIÑA	32.236
13	26	María Celia García Zubillaga	25|11|82	DELIA ROSARIO COSTA DE DONNARUMMA	32.241
14	27	José Luis Caruso	22|12|82	RODOLFO PINTOS ORTIZ	32.229
14	28	Guillermo C. Mercado	18| 6|82	MIGUEL ANGEL TANCO y|o MIGUEL ANGEL ANIBAL TANCO y|o MIGUEL ANIBAL TANCO y de MARIA ANGELICA PEREZ DE TANCO y|o MARIA ANGELICA JOSEFA ANTONIA PEREZ DE TANCO	32.264
14	28	Guillermo C. Mercado	21| 2|83	FRANCISCA SANCHEZ DE RUEDA	32.259
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18| 2|83	WENCESLAO CORDEU	32.253
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18| 2|83	MARIA ELISA FRANCO DE MONTEAGUDO	45.157
18	35	María Isabel Millán	11| 2|83	ELIO JOSE ALFREDO LOPEZ	32.243
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16| 2|83	VICTOR ALBERTO PONCE OCAMPO	45.229
18	36	María Isabel Millán	21| 2|83	MARIA HAYDEE MUSANTE DE COSTA	32.227
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	16| 2|83	ALBERTO HECTOR LUCHETTI	32.235
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10|12|82	ROSA MARIA PALMIRA TURCO	32.232
20	39	Luis José Carballido	18| 2|83	CRISPINIANO MANZUR	32.234
23	46	Félix G. de Igarzábal	21| 2|83	LUIS FRANCISCO CONFORTI y doña CARMEN MARCHIOLI VDA. DE CONFORTI	45.155
25	50	María Eugenia Giraudy	16| 2|83	EVA JAKUBSON	32.215
26	52	Jorge A. Quagliardi	10| 2|83	SARA MARIA DE LA CONCEPCION JOSEFA DE PRADO VIUDA DE MARTINEZ y de FELIX VALENTIN MARTINEZ DE PRADO	45.175
26	52	Jorge A. Quagliardi	15| 2|83	MARIA ELSA CHIARA DE MARTINEZ	32.218
27	54	Miguel Angel Secchi	17| 2|83	HIPOLITO EMILIO LOPINA	32.256
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22| 2|83	MARIA CELIA BERISSO	45.251
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|12|82	MARIA ELENA CASAUBON DE GAITO	32.249
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|11|82	JORGE ENRIQUE PELATO	32.250
29	57	Liliana Filgueira de Casares	17| 2|83	JOSEFA BELOSO DE PELAEZ	32.210
29	58	Marta Amelia Beiró	21| 2|83	ANGEL ENRIQUE BREBBIA	45.192

e. 28|2 Nº 40 v. 2|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Beer Alejandro y otros sobre ejecutivo" (Expte. 6.938|80) cita a PIROSKA BRICHT de BEER, SYLVIA FRANCISCA BEER de SCHACHTEL, SUSANA MARTA BELOZERCOVSKY de BEER y a ALEJANDRO MIGUEL BEER, para que dentro de los cinco días comparezcan a reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas de acuerdo al art. 526 del Código Procesal y nombrar al señor Defensor Oficial, en caso de incomparencia. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1982.
Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 700.000 e. 1º|3 Nº 32.355 v. 2|3|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que en los autos "Nogueira, Graciela Beatriz s|cancelación" se ha decretado la cancelación como títulos circulatorios del certificado a plazo fijo transferible Nº 1.066.564 por $ 16.000.000 con más la suma de $ 920.548 por intereses con vencimiento el 19|8|82 y del Certificado a plazo fijo transferible Nº 16.151 con vencimiento el 13|10|82 por U$S 3.130 con más un interés de U$S 123, extendidos por el Banco de Avellaneda, Casa Central, Sarmiento 546, siendo beneficiaria GRACIELA BEATRIZ NOGUEIRA, D.N.I. Nº 13.780.548, autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1983.
Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 6.300.000 e. 24|2 Nº 32.188 v. 16|3|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por el término de cinco días que ha dispuesto con fecha 15 de febrero de 1983 la Apertura del Concurso Preventivo de la empresa "MADERAS CANGALLO S.R.L.", con domicilio legal en calle Pasaje R. Rivarola 193, piso 1º, "6", Capital; debiendo los acreedores demandar la verificación de sus créditos y presentar los justificativos de los mismos ante el Síndico designado Contadora Marta Beatriz Yankelevich con oficinas en calle Cabildo 1535, piso 1º, Capital Federal. Fijándose el día 5 de julio de 1983, a las 9 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se llevará a cabo con cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, como también que los días 19 de mayo y 10 de junio de 1983 deberá la Sindicatura presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 L.C. respectivamente.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1983.
Emilio E. Lozada, secretario.
$ 2.800.000 e. 1º|3 Nº 45.548 v. 7|3|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, comunica por quince días en lo autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (s quiebra) s|cancelación" Escp. 8.488, que se ha decretado la cancelación del pagaré librado por San Justo Sociedad Anónima, el día de marzo de 1978 por un monto de cuatrocientos ochenta millones de pesos ($ 480.000.000) con vecimiento al mes de marzo de 1983, al día 31, domiciliándose la libradora en la calle Avda. Belgrano número 1836, 10 piso Of. 39 de Capital Federal. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 175 in fina y, 296 Ley 19.551).
Federico C. Carrero (h), secretario.
e. 1º 3 Nº 621 v. 21|3|83

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de ley a ROBERTO FRANCO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos "Franco Roberto s|pedido de concurso civil por América Latina Cooperativa de Crédito Limitada", bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1983.
Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 630.000 e. 1º|3 Nº 45.472 v. 2|3|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber la apertura del concurso preventivo de TIENDAS Y ALMACENES LAHUSEN S.A.I.C. y A. con domicilio real en la calle Lima 187, piso 8º, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Oscar Héctor Barrera, con domicilio en la calle Laprida 1004, piso 2º "C", de esta Capital, ante quien deberán los señores acreedores comparecer con los títulos pertinentes a efectos de solicitar verificación de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1983. La Sindicatura habrá de presentar los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de julio de 1983 y 8 de agosto de 1983 respectivamente. Fíjase la audiencia del día 31 de agosto de 1983 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que efectúe la deudora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal sito en la Planta Baja del Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Capital Federal, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1983.
Carlos Manuel Gentile, secretario.
$ 3.150.000 e. 24|2 Nº 45.108 v. 2|3|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 cita por cinco días a don FERNANDO PEDRO OLIVARES y ORDUNA a comparecer en el juicio "Olivares y Orduna, Fernando Pedro s|Declaración Presuntiva de Fallecimiento", esta citación se hace conforme a la

establecido en el art. 6º de la Ley 22.068. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1982. — Jorge M. Belinky, secretario.

$ 1.050.000 e. 28|2 Nº 45.322 v. 4|3|83

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Federal Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN CARLOS ANDREOTTI para que comparezca a estar a derecho por el término de noventa días desde la última publicación del presente en autos "Andreotti Juan Carlos s/Presunto fallecimiento". — Publíquese por cinco días sucesivos.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. Nicolás H. Azzaro, secretario.

$ 1.225.000.— e. 24|2 Nº 45.121 v. 12|3|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, en los autos caratulados: "Dulce de Giunta, María Elena y otra c/La Isleña S.R.L. s/daños y perjuicios", cita y emplaza a los herederos de MIGUEL ANGEL ROIG, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1982. Horacio Alejandro Eiberti, secretario.

$ 490.000 e. 1º|3 Nº 45.547 v. 2|3|83

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, en los autos caratulados "Merpa Construcciones S.R.L. c/Taboada Néstor Florentino y otro s/sumario" emplaza a HECTOR RAUL UNYICIO para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1982. Viviana Fernández Seoane, secretaria.

$ 560.000 e. 1º|3 Nº 32.362 v. 2|3|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 26

El Juzgado Nacional del Trabajo número 26, cita y emplaza por tres días a comparecer a estar a derecho a todas aquellas personas enumeradas en la Ley 18.037 que se consideren con derecho a demandar o ser demandadas en los autos: "SANCHEZ, MARIO c/SIDAR S. A. s/Art. 1.113".

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1983. El Secretario.

e. 25|2 Nº 511 v. 3|3|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO SONIS, para que comparezca a derecho, en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararle rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 11 de febrero de 1983. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 1º|3 Nº 622 v. 7|3|83

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, a cargo del Dr. Héctor J. Neyra, Secretaría en lo Civil y Comercial, del Esc. Florentino V. García, en el juicio Nº 412|82, caratulado: "DELEGACION ARGENTINA (C.T.M.S.G.) c/PROPIETARIO DESCONOCIDO - Expropiación", citase y emplaza por el término de quince días a quienes se consideren con derecho sobre el bien motivo de esta expropiación, que se encuentra ubicado en la provincia de Entre Ríos, Departamento y ciudad de Federación, Planta Urbana, Manzana Nº 308, Plano Nº 16875, Partida Nº 108.630. Superficie: 7.499,56 m2. Límites y linderos: Noreste: Recta amojonada S. 29º00' E de 86,60 m. con calle Buenos Aires. Sudeste: Recta amojonada S 61º00' O de 86,60 m. con calle Gral. Julio A. Roca. Sudoeste: Recta amojonada N 29º00' O de 86,60 m. con calle Uruguay. Noroeste: Recta amojonada N 61º00' E de 86,60 m. con calle Maestras Hermanos Betancourt. — Bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para su representación en el juicio en caso de incomparecencia. — Publíquese por cinco días.

Concepción del Uruguay, 26 de mayo de 1982. Florentino V. García, secretario.

$ 3.325.000 e. 1º|3 Nº 45.433 v. 7|3|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arance de cada Edicto: $ 350.000 — Publicación: Comienza: 1º|3|83 - Vence: 3|3|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|2|83	MARIA DE LOS ANGELES BERTA FERNANDEZ	32.314
2	4	Horacio Roberto Granero	18|2|83	LUIS ERNESTO COVELLO	45.215
3	6	Alberto Ugarte	15|2|83	DOMINGO o DOMINGO ALFONSO GRECO	45.282
5	9	Martín Amorortu	21|2|83	CLEMENCIA CRESPO DE CORTES FUNES o ANTONIA JULIA CLEMENCIA CRESPO	45.281
6	11	Hugo Carrillo	17|2|83	GERONIMO ALBERTO DAMONTE	32.380
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|2|83	JUSTA LEGUIZAMON DE PIÑERO	32.278
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|2|83	MARIA FLIEGLER DE FLIGLER	45.303
7	13	Rolando Hugo Falke	20|9|82	JORGE CARLOS ANADON	45.275
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21|2|83	ENRIQUETA CUCCI DE MENA	32.299
8	16	Adriana C. de Frezza	23|2|83	MARIA ROSARIO NIGRO DE DELPONTE	45.306
8	16	Adriana C. de Frezza	21|2|83	JORGE EDUARDO MARTINEZ	45.299
11	21	Julio Campos	21|2|83	PAULINA MIELE y CARMEN MIELE	32.290
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|2|83	MARCELINO BRUNELLA	32.308
13	26	María Celia García Zubillaga	22|2|83	MARIO ANTONIO PAREDES	32.319
14	28	Guillermo C. Mercado	3|12|82	PEDRO BALSAMO	32.313
14	28	Guillermo C. Mercado	10|11|82	ANTONINO PALOMBA	45.283
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17|2|83	JOSE MORRONE	32.318
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|2|83	ELEONORA COSTANZO DE TOMAGRA	32.[illegible]
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16|2|83	SEVERINO MIGUEZ	32.296
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|2|83	NALDO DOMINGO STORANI	32.287
18	36	María Isabel Millán	13|7|82	ROSA IARIA DE ESCUDERO	45.329
18	36	María Isabel Millán	21|2|83	RAMON MEDELA	45.295
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|2|83	MARTA CONCEPCION LORENZO DE VALLACO	45.302
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|2|83	IRENE YANNUZZI DE DAMARIO y NICOLAS DAMARIO	45.[illegible]
20	39	Luis José Carballido	10|2|83	CAYETANO CENSABELLA	32.265
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23|2|83	FAUSTINA SIERRA VIUDA DE QUEIPO	45.337
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	18|2|83	JOAQUIN CERDEIRA	32.310
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	22|2|83	MARIA SCARSINI VIUDA DE NARA	45.312
23	45	Ana M. Beneventano	23|2|83	NICOLAS APRILE	45.[illegible]
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15|2|83	DELIA PEREZ VAZQUEZ DE PASO	32.311
24	47	Eduardo Antonio Collazo	23|2|83	MARIA CARMEN AMALIA FILOMENA JUANA SANTOS JAVIEIRO DE CEBRAL	45.302
24	48	Rubén H. Malatesta	16|2|83	ANTONIA RIPPA DE BRLETIC	45.319
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	16|2|83	RAMON CARRERA	32.269
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	17|2|83	BLAS ALFONSO DE LA TORRE	32.207
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|2|83	RICARDO AGUSTIN BIANCHI	32.288
28	56	Daniel Rubén Tachella	22|2|83	IVA ADELA ITALA ARGENTINA MENIS	32.281
29	58	Marta Amelia Beiró	19|6|82	HORACIO MONTONATTI	32.285
29	58	Marta Amelia Beiró	28|12|82	ZULEMA ADELA MARINELLI DE FRATTINI y JUAN DOMINGO FRATTINI	32.286
30	60	Patricia E. Castro	17|2|83	EULALIA RIUDOR DE LA GIGLIA	45.257
30	60	Patricia E. Castro	17|2|83	BENEDETTO PELLEGRINO y FILOMENA GAETA DE PELLEGRINO	32.282

e. 1º|3 Nº 41 v. 3|3|83

PARTIDOS POLITICOS

PARANA

Juzgado Federal de Paraná (Entre Ríos). El señor Juez Federal Subrogante, con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos, Doctor Juan Carlos Ferrari, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Artículo 17 apartado Nº 2 de la Ley Nº 22.627, que la agrupación política PARTIDO FEDERAL, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando trámite de reconocimiento de personería jurídico política como partido de distrito (Art. 7 de la Ley número 22.627), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 30 de setiembre del año 1975, ratificado el 13 de setiembre de 1982, expediente número 891|75.

Paraná, 15 de febrero de 1983. — Aníbal M. Ríos, secretario electoral.

e. 1º|3 Nº 624 v. 3|3|83

SAN JUAN

Proveyendo el escrito precedente, téngase presente para su oportunidad lo peticionado, con respecto al reconocimiento del nombre partidario. — Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la fecha de adopción de la denominación "PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO", a efectos de las oposiciones que se pudieran formular. — Firmado: Mario Alberto Gerarduzzi, Juez Federal con competencia Electoral, Distrito San Juan"

San Juan, 17 de febrero de 1983. — Marta María Prudkin M., prosecretaria electoral.

e. 1º|3 Nº 625 v. 3|3|83

JUJUY

El Juzgado Federal de la Provincia de Jujuy, con competencia Electoral —Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Ortiz de Matteucci comunica, por tres (3) días, que en los autos caratulados: "Partido Movimiento al Socialismo solicita reconocimiento de personería jurídico política" Expte. Nº 17|83, consta que con fecha 30 de enero de 1983 se dejó fundado y constituido el Partido Político bajo el nombre de PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO, habiéndose solicitado con fecha 4 de febrero de 1983 su reconocimiento y personería jurídico-político como Partido de Distrito.

San Salvador de Jujuy, 17 de febrero de 1983. — Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria.

e. 1º|3 Nº 626 v. 3|3|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días, en el juicio: "SILVA JOSE MANUEL c/GRILLO RUBEN OSVALDO y otro s/Ejecutivo", Expte. 45.866, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día viernes 18 de marzo de 1983, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de una propiedad desocupada, ubicada en calle Los Nogales, entre las de Rivera Indarte y Casacuberta de la ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, que consta de tres habitaciones y baño de construcción precaria, edificada en terreno que mide 10 m de frente por 20,13 m al N.O. y 20,45 m al S.E. Superficie 202,90 m2. Partida Nº 72.974. La deuda por impuestos municipales e inmobiliario surge a fs. 87|89. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. E, Quinta 66, Manzana 66a, Parcela 20. Base $ 1.331.033. Al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %, todo en dinero en efectivo. Visitas: días 15, 16 y 17 de marzo de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrreo de 1983. Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 1.120.000.— e. 1º|3 Nº 45.480 v. 2|3|83

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por dos días en autos caratulados: "EL FORTIN DE ALPERINO HNOS. Y CIA. S.C.C. c/CANOSA, FRANCISCO s/Ejecutivo" (Expte. número 41.136) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 8 de marzo de 1983 a las 15.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, el ómnibus marca Mercedes Benz modelo 1972, motor Nº 341932-10-001181 Chasis Nº 341042-10-008615 con 36 asientos reclinables y 5 fijos, equipado con crique y radio, sin rueda de auxilio. Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % y sellado 0,50 %. El vehículo se exhibe en días hábiles de 8 a 12 horas en Avda. de los Incas 4840|50 y se entregará previo pago total del precio en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Fernando J. Pascual, secretario.

$ 840.000.— e. 1º|3 Nº 45.483 v. 2|3|83

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "TRAAFAD S.A. s/quiebra" (Expediente 43.910|82) que los martilleros Raúl Teófilo Ezeyza y Manuel Fernández, rematarán los días 21 y 22 de marzo de 1983 en los horarios de 9 a 16 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, los bienes de la fallida inventariados en autos, según detalle y orden siguientes: día 21 de marzo, 1º) La finca ubicada en la calle Carlos F. Melo 2070|74 entre las de Gral. Paz y Liniers, de la localidad de Florida, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 706 metros cuadrados, constituyendo en su interior un gran local fábrica, con una construcción tipo chalet, deteriorada. Desocupada. Con línea telefónica Nº 791-9195. Denominación catastral: Circunscripción

III, Sección C, Manzana 2, Parcela 28a. Base: $ 400.000.000. Contado. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado del boleto: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. 3º) Una pick-up Ford modelo F 100 año 1976, con radio y antena, caja pick-up, motor y chasis número DSLE28357 y KAJSL patente B1384356. Contado. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 0,5 %. Todo en efectivo. 3º) Todas las maquinarias y mercadería que se encuentran en el interior del inmueble y en el de la finca contigua; los bienes que salen a la venta con y sin base, según catátologo, están compuestos por: tornos, amoladoras, compresores, platos universales, taladros eléctricos, serrucho ídem, agujereadoras, prensas hidráulicas, rectificadoras, máquina de soldar, fresadora, mortajadora, cepillo, puente grúa, motores diversos, acondicionadores de aire, escritorios, sillas, muebles metálicos, máquinas de escribir y de calcular, tableros de dibujo, aparejos, herramientas de precisión, etc. Contado. Con y sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Todo en efectivo. Las máquinas, el automotor, la mercadería y la propiedad se venden en el estado en que se encuentran, exhibiéndose los días 16 17, 18 y 19 de marzo de 1983 en el horario de 9 a 13, en la calle Carlos F. Melo 2070|74 de Vicente López. 4º) Título de marca originario Nº 746.855|1 de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que acredita el uso exclusivo de la marca Traafad para distinguir los artículos de la clase 14, según punto II del inventario en autos. Sin base. Contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. En efectivo. La venta de los lotes se efectuará a martillo corrido hasta el lote 250 inclusive, el día 21 de marzo y del lote 251 hasta finalizar el 22 de marzo. Los saldos de los precios deberán ser abonados dentro de las 72 hs. hábiles siguientes al último día de la subasta, en la calle Talcahuano 481, Capital, de 9 a 12.30 hs., piso 3º, caso contrario se perderá la seña y demás cantidades abonadas. El retiro y traslado de los bienes adquiridos corre por cuenta de los compradores, quienes constituirán en todos los casos, domicilio en la Capital Federal, obligándose a identificar y a retirar la mercadería en los plazos y condiciones que fijaranlos señores martilleros y se ajustarán a las disposiciones establecidas en el catálogo correspondiente.

Buenos Aires 15 de febrero de 1983.
Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 9.275.000 e. 28|2 Nº 45.332 v. 4|3|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg, Secretaría Nº 20 del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, comunica por cinco días en los autos: "TRAAFAD S.A. s|quiebra - S|Inc. de Concurso Especial por: Bco. de Crédito Arg." (Expediente Nro. 44.710), que el martillero Antonio Morando, de Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, rematará el lunes 21 de marzo de 1983, a las 10 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Uno, con entrada por la calle General Güemes sin Nº, lindero al Nº 2051 entre las calles Liniers y General Paz, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, integrada por los polígonos 00-01 y 01-02, con una superficie cubierta de 244,96 m.c.; semicubierta 67,24 m.c. y descubierta 67,28 m.c. o sea una superficie total de 379,48 m.c. — Porcentual: 0,397 %. Consta de: Entrada para coches parcialmente techada, patio, oficina, patio techado, local destinado a taller y baños. Sendas escaleras que conducen a oficina primer piso y a un altillo para depósito. — Cuenta con una línea telefónica. — Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. C, Manz. 2, Parc. 13a. Sub parc. 1, Polígonos 00-01 y 01-02. — Exhibición: Días 16, 17, 18 y 19 de marzo de 9 a 13 horas. — El comprador constituirá domicilio en capital Federal. — Base: $ 584.487.890 al contado y mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — Sellos: 0,5 %, todo en efectivo.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
$ 4.200.000.— e. 28|2 Nº 32.294 v. 4|3|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "NOVASIDER S.A.I.C. s|Quiebra", Expte. Nº 7.749, que el martillero Alberto M. Toschi rematará, el día 18 de marzo de 1983, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Una alesadora horizontal con control numérico "Tos Vansdorf" mod. WH Nº 11, automática, con accesorios, Base $ 300.000.000; y sin base los siguientes: un escritorio metálico tapa de fórmica; un mueble metálico con 2 puertas corredizas; una estantería metálica con 3 estantes y una bigornia. - Los bienes se exhiben de lunes a sábado de 8 a 12 y de 14 a 17 horas en la planta industrial que pertenecía a la fallida, ubicada en el parque industrial existente en el Distrito Isla, jurisdicción del departamento Banda, Pcia. de Santiago del Estero, distante a 4 km. aproximadamente de la Ciudad de Santiago del Estero. — Venta al contado. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — Sellado de ley 0,5 %. — Los saldos de precio deberán ser integrados dentro de los cinco días de la subasta bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.
$ 3.675.000 e. 25|2 Nº 45.200 v. 3|3|83

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio "SOCIEDAD COOP. DE CRED. LTDA. CORRIENTES c|ALLENDE HECTOR PABLO MARCELO y otro s|Ejec." Expte. 9.016, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 8 de marzo de 1983 a las 12.30 hs., en Talcahuano 479, de la apital Federal, la unidad 1 Letra E. de Planta Baja del edificio ubicado en la calle José Mármol 1560 entre Garay e Inclán, con una superficie total de 61,34 m2. Porcentual 30,42 por ciento, cubierto 55,32 m2, descubierta 6,02 m2, consta de comedor, dos dormitorios, baño y cocina, patio y corredor. Ocupado. Visitar todos los días de 9 a 12 hs. Base $ 77.722.269, y la unidad 24 letra E del 5º piso del edificio ubicado en la calle Carabelas 295, con una superficie total de 24,13 m2. Porcentual 1,34 % y que consta de un solo ambiente con kichenet y baño. Ocupado. Visitar todos los días de 9 a 12 hs. Base pesos 55.617.766. Todo al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 o;oo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1983. Abela Norma Fernández, secretaria.
$ 1.400.000.— e. 1º|3 Nº 45.490 v. 2|3|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos "PIFOR S.A. c|POLSEN S.R.L. s|Ejecutivo" Expte. 10.400 (año 1982) que el Martillero Miguel Angel Pinella, rematará el día 10 de marzo de 1983, a las 11 horas en Tacuarí 647 Capital Federal. Una Lijadora de Borde, sin marca de 2,40 mts. de largo con un motor 3 HP sin numeración visible. — Una máquina Escuadradora marca Julce Bagual nº 42.957. — Una Máquina de Lustrar marca Zanetta modelo nº 2.350, serie 1.017, patente 23.023. — Una Lijadora Orbital de pared, sin marca ni número visible con su respectivo motor eléctrico; en el estado y condiciones en que se encuentran. — Se exhiben los días 4 y 7 de marzo de 1983 de 9 a 12 horas en Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1983. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 1.050.000 e. 1º|3 Nº 45.427 v. 2|3|83

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44 comunica por dos días en autos caratulados "MONACO CARMELO FEDERICO s|Concurso Civil" (Expte. Nº 8809) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 8 de marzo de 1983 a las 14 horas en Talcahuano 479, Capital, el departamento Unidad Nº 6 (señalado como Nº 8) de la planta baja de la finca calle Mario Bravo 550, Capital, que consta de patio, tres habitaciones, baño, cocina y otra habitación en altos, con una superficie propia de 82,54 m2. — Se halla ocupado por herederos de concursado. — Base $ 22.666.802. — Al contado y mejor postor. — Seña 10 %. — Comisión 3 % y sellado 0,50 % en efectivo en el remate. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Consta en autos que no adeuda expensas comunes, por Obras Sanitarias $ 608.130 y por Impuestos Municipales $ 270.000. — Se visita días hábiles de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, febrero 18 de 1983. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 980.000 e. 1º|3 Nº 45.481 v. 2|3|83

Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26 de la Capital Federal, Secretaría nº 52, comunica por cinco días en autos caratulados "PLASTICOS ONA S.A. s|quiebra - expediente nº 129, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día 11 de marzo de 1983, a partir de las 10 horas en la calle Juncal 1248 - Capital, sin base, al contado y al mejor postor, los bienes muebles inventariados a fs. 134|36 consistentes en: fichero metálico, estanterías metálicas, escritorios, armarios, mesas, sillas, banquetas, reja de Hº para exhibidor, matafuegos, porta almanaques, porta documentos, talonarios, billeteras, tarjetas, porta chequeras, porta libretas, billeteras, libretas para banco, carpetas y porta fósforos de plásticos. — Tanque de agua de fibrocemento para 500 lts, 22 ma de cañería para gas, lotes de plásticos cortados, rollos de plásticos de diferentes colores y metrajes marca Plavinil y Neoflex; heladera familiar, cocina de tres quemadores, turbo circulador, compresor de aire marca Nocera con motor, compresor de aire sin motor, motor eléctrico s|marca, cabezal para compresor, máquina para cortar telas plásticas en rollo, con motor eléctrico marca Rosa 1 HP, guillotina eléctrica marca Krause con motor AEG, máquina tipo Minerva marca "Leipzig" con motor "Davica", tres muebles de tipógrafo con tipografías varias incompletas, máquina para imprimir y estampar plástico marca "Solima", máquina termosoldadora Mod. E.M. marca Hanak Rudzits, cizalla manual marca Lagoa, máquina termosoldadora eléctrica sin motor, máquina neumática para soldar y troquelar plástico con dos bandejas corredizas, máquina neumática para soldar y troquelar marca EPI modelo 3.000 y otra igual Mod. 2.000, lote de matrices de bronce con y sin planchas de aluminio, máquina abrochadora de pie, máquina perforadora o marcadora de lomos sobre una mesa, máquina grafex manual para colocar espirales, máquina para perforar regulable Grafex Mode PE42, perforador regulable marca Mit, ojalilladoras manuales, broches, ojalillos, remaches, bolsitas plásticas, perforadoras, cartón de diversas medidas nuevos y usados, herramientas y repuestos varios, pantalla para estufas infrarrojas, hay catalogos de lotes. — Exhibición los días 8 - 9 y 10 de marzo de 1983, de 10 a 14 horas, en la calle R. J. Payró nº 674 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y habiéndose exhibidos, no se aceptan reclamos por su estado o calidad. — Los saldos de precio deberán ser abonados al finalizar el remate o en su defecto indefectiblemente el día lunes 14 de marzo de 1983 de 16 a 19 horas en Juncal 1248, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1983. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$ 7.350.000 e. 1º3 Nº 45.492 v. 7|3|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Esp. en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del autorizante, comunica por tres (3) días, en el juicio: "CONSORCIO PROPIETARIOS PARRAL 115|31 c| CZIZIC, MAURICIO s|ejecutivo" (expte. nº 212.677) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo 1233, Capital, el día Viernes 4 de marzo de 1983, a las 14:30, la Unidad Nº 30 o Departamento "D" ubicada en el cuarto piso, con entrada por el Nº 115 de la calle Parral, que integra el edificio Parral 101|15|19|23|27|29|31|33 formando esquina a la calle Yerbal nº 591|93 y el pasaje Beade. — Sup. propia 76,42 m.c. con balcón de 4,90 m.c. o sea un total de 81,32 m.c. Porc: 1,99 %. — Se visita de 15 a 18. — Se encuentra ocupado por la Sra. Mirta Ester Palmisano y sus dos hijos, Andrés Guillermo y Martín Miguel, según acta de constatación levantada por el Señor Oficial de Justicia. — Base: $ 157.484.945, al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Adeuda por expensas comunes, la suma de pesos 51.536.042, (fs. 72). — Seña 10 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1983. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.
$ 1.575.000 e. 28|2 Nº 32.284 v. 2|3|83

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Esp. en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en el juicio: MANDELBAUM ADOLFO y otros c|ALLENDE HUMBERTO DE JESUS y otros s,ejecutivo cobro de alquileres expte. 178.446, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 8 de marzo de 1983 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito Rodolfo López 1756 de Quilmes, Prov. Bs. As. designado en el plano 86-533-49 lote 28, manzana A-N.C: — C. III. S.G-M 37 — P. 28. — Superficie 400 m2. Tiene deudas: Rentas fs. 113 $ 2.371.719. — O.S.N. fs. 92 $ 1.056.390. — Municipales fs. 91 $ 426.246. — Según constatación de fs. 116 se encuentra ocupada por el Señor Delfín, Edmundo Zerda y familia, se encuentra en buen estado y se compone de entrada para auto, living comedor, dormitorio, baño y cocina, al frente en el fondo hay dos habitaciones y un baño. — Horario de visita de 10 a 12 horas. — Al contado, al mejor postor, base $ 263.782.832, seña 8%, comisión 3%, sellado de ley todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.
$ 1.785.000 e. 28|2 Nº 45.336 v. 2|3|83

Nº 47

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, hace saber por tres días, en los autos "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|CORTS DE BALLESTEROS AGRIPINA s|ejec. prend.", Expte. número 38.152, que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 16 de marzo, a las 10 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca "Ford Falcon Futura", año 1972, motor a nafta Ford número KA16M6-12037. Patente Nº C-417.837. — Base: 194.613.413, si fracasa la subasta, media hora después se realizará una nueva subasta con el 50% de la base. Seña 30%, Comisión 10%. — Sellado 5 por mil. — Contado. — Se exhibe el 14 y 15 de marzo de 14 a 18 hs., en Cachimayo Nº 1641, Cap. Fed. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1983. — A. R. Vila de Gene, secretaria.
$ 1.365.000 e. 1º|3 Nº 45.486 v. 3,3|83

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 48, de esta Capital Federal, comunica por 2 días (dos días) en autos "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S.A. c|JURADO HECTOR EDUARDO y otro s|Ejec. prendaria", Expte. 34.376, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 16 de marzo de 1983 a las 19 horas en el local de Olazábal 5450 de la Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125-BT-038- . 77, de 110 CV, chasis (Carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125-DU-0639592, dominio Nº C-931.922, en el estado en que se encuentra. — Base $ 94.13 .935. Si fracasa el remate por falta de postores se dispondrá otro reducción a base en un 50% y si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y con una espera de 30 minutos; al contado y mejor postor. — Seña 30%. —. Comisión 10%. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 15 de 1983. — Francisco J. de Antueno, secretario.
$ 1.120.000 e. 1º|3 Nº 45.462 v. 2|3|83

Nº 50

El Juzgado Nacional Esp. Civil en lo Civil y Comercial Nº 50, de la Capital Federal, hace saber por tres días, en los autos "ARGENTARIA S.A. c|SALCEDO FELIPE SANTIAGO s|ejec. prend. Expendiente Nº 7534 bis", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 16 de marzo a las 10,15 hs., en Talcahuano número 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo camión tractor, modelo 619 T 1, año 1979, motor marca Fiat número 8210.02.031-S 013.041-A, chasis Fiat número 619 T 1-A18.879, dominio número B-1.645.643. — Base: $ 300.000.000, seña 30%, comisión 10%, sellado 5 por mil. — Contado. — Se exhibe los días 14 y 15 de marzo de 14 a 18 hs., en Cachimayo Nº 1641, Cap. Fed. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 1.155.000 e. 1º|3 Nº 45.488 v. 3,3|83

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Nº 50, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. c|SALCEDO FELIPE SANTIAGO s|ejec. prend., Expte. Nº 7533 bis", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 16 de marzo, a las 10,45 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo camión tractor, modelo 619 T1, año 1979, motor Fiat Nº 8210.02.031 S.013.114-A, chasis Fiat Nº 619—T—1—A—19044, dominio número B-1.645.642. — Base: $ 300.000.000, seña 30%, comisión 10%, sellado 5 por mil. — Contado. — Se exhibe los días 14 y 15 de marzo de 14 a 18 hs., en Cachimayo Nº 1641, Cap. Fed., el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 1.155.000 e. 1º|3 Nº 45.493 v. 3|3|83

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. s|SALCEDO FELIPE SANTIAGO s|ejec. prend., Exp. Nº 7531", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 16 de marzo, a las 10,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo camión tractor, modelo 619 T 1 año 1979, motor Fiat Nº 8210.02.031.012.617 A, chasis Fiat Nº 619 T1- 18.700, Dominio Nº B 1.645.644. — Base $ 300.000.000, seña 30%, comisión 10%, sellado 5 por mil. — Contado. — Se exhibe los días 14 y 15 de marzo de 14 a 18 hs., en Cachimayo Nº 1641, Cap. Fed., el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.

Buenos Aires, febrero 22 de 1983. — María Elena Ucar, secretaria.
$ 1.155.000 e. 1º|3 Nº 45.439 v. 3|3|83